



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

A. DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 57/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el Plan de Estudios de las Especialidades de Composición, Interpretación y Musicología, de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Grado en Música en la Comunidad de Castilla y León.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en el artículo 58 que corresponde al Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas y al Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas, definir la estructura y el contenido básico de los diferentes estudios de enseñanzas artísticas superiores regulados en la misma.

El artículo 46 de la citada ley establece que la definición del contenido de las enseñanzas artísticas superiores, así como la evaluación de las mismas, se hará en el contexto de la ordenación de la educación superior española en el marco europeo.

En su desarrollo se dictó el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas en dicha ley, en cuyo artículo 4 se especifica que, de acuerdo con el sistema europeo de transferencia de créditos regulado en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, el haber académico que representa el cumplimiento de los objetivos previstos en los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales de enseñanzas artísticas superiores se medirá en créditos europeos ECTS. A la vez, dispone que el número total de créditos establecido en los planes de estudios para cada curso académico será de 60, distribuido entre la totalidad de las materias integradas en el plan de estudios que deba cursar el estudiante. Igualmente, estipula que en la asignación de créditos para cada materia y asignatura que configuren el plan de estudios se computará el número de horas de trabajo requeridas para la adquisición por los estudiantes de los conocimientos, capacidades y destrezas correspondientes.

El artículo 11 del citado real decreto recoge la previsión de que el Gobierno definirá, de conformidad con las directrices en él establecidas, el contenido básico de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos de graduado o graduada, referidos a las competencias, materias y sus descriptores, contenidos y número de créditos correspondientes.

Atendiendo a esta previsión, el Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece la organización del plan de estudios de estas enseñanzas, así como las competencias transversales y generales, las competencias específicas y los perfiles profesionales para cada una de las especialidades, además de definir las materias de formación básica y

las materias obligatorias de cada especialidad con sus descriptores y número mínimo de créditos ECTS correspondientes.

El artículo 11.2 del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, y en igual sentido el artículo 7 del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, establece que las Administraciones educativas, en el ámbito de sus competencias, aprobarán el plan de estudios correspondiente a cada título, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en dichos reales decretos.

De acuerdo con la disposición adicional tercera del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, en el curso académico 2010-2011 se inició la implantación progresiva de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, en las especialidades existentes en la Comunidad de Castilla y León, Composición, Interpretación y Musicología, cuyos planes de estudios para el primer curso se establecieron, con carácter experimental, en la Orden EDU/1367/2010, de 29 de septiembre, por la que se establece con carácter experimental el plan de estudios para el primer curso de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Grado en la Comunidad de Castilla y León.

Con la experiencia recogida se procede ahora al establecimiento del plan de estudios en su totalidad, para cuya elaboración se han tenido en cuenta las propuestas del Conservatorio Superior de Música y el asesoramiento de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León.

La configuración de los nuevos planes de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en el Espacio Europeo de Educación Superior conlleva que estos planes de estudios se fundamenten en la adquisición de competencias por parte del alumnado, en la aplicación de una nueva metodología de aprendizaje, en la adecuación de los procedimientos de evaluación, así como en la utilización de los créditos europeos como unidad de medida que refleja los resultados del aprendizaje y el volumen de trabajo realizado por el estudiante.

El presente decreto, de aplicación en los centros que impartan enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en la Comunidad de Castilla y León en las especialidades de Composición, Interpretación y Musicología, establece la estructura, ordenación y carga lectiva del plan de estudios, concretando la distribución general de créditos ECTS en materias de formación básica, materias obligatorias de especialidad, asignaturas optativas, y trabajo fin de grado, la distribución de las asignaturas de cada materia por cursos y especialidades e itinerarios académicos con su asignación de créditos ECTS, así como las competencias, las horas lectivas anuales y el contenido de cada asignatura. Asimismo regula la evaluación y el sistema de calificaciones, matriculación, convocatorias, promoción y permanencia, reconocimiento y transferencia de créditos y el trabajo fin de grado.

Además, el decreto contiene tres disposiciones adicionales que concretan el calendario de aplicación de los planes de estudio, la equivalencia de las asignaturas del primer curso con las contenidas en la Orden EDU/1367/2010, de 29 de septiembre y los sistemas de gestión de calidad; una disposición transitoria relativa a la situación de los alumnos que promocionen con asignaturas pendientes de cursos extinguidos, una disposición derogatoria y dos disposiciones finales atribuyendo el desarrollo normativo a la consejería competente en materia de educación y fijando la entrada en vigor de este decreto.

En el proceso de elaboración de este decreto se ha recabado dictamen del Consejo Escolar de Castilla y León.

En su virtud, la Junta de Castilla y León, a propuesta del Consejero de Educación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 15 de septiembre de 2011

DISPONE

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación.

El presente decreto tiene por objeto establecer el plan de estudios de las especialidades de Composición, Interpretación y Musicología, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en la Comunidad de Castilla y León, que será de aplicación en los centros de la Comunidad de Castilla y León en los que se impartan estas enseñanzas.

Artículo 2. Estructura, ordenación y carga lectiva.

1. El plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, en sus correspondientes especialidades, comprenderá cuatro cursos académicos de 60 créditos ECTS cada uno, con un total de 240 créditos ECTS, de conformidad con los artículos 4 y 11 del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y 6.3 del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, que regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la citada ley orgánica.

2. La distribución general de créditos ECTS en materias de formación básica, materias obligatorias de la especialidad, asignaturas optativas y trabajo fin de grado, será la que figura en el Anexo I del presente decreto. La distribución de las asignaturas de cada materia por cursos y especialidades, con su asignación de créditos ECTS, será la que figura en el Anexo II del presente decreto.

3. Las competencias, las horas lectivas anuales y el contenido de cada asignatura serán los que figuran en el Anexo III del presente decreto.

4. Las asignaturas optativas serán propuestas por el centro en el ejercicio de su autonomía pedagógica y organizativa, de acuerdo con sus disponibilidades docentes, las necesidades formativas y la demanda del alumnado, y serán aprobadas por la consejería competente en materia de educación.

5. El desarrollo de las asignaturas del plan de estudios podrá organizarse, en aplicación del ejercicio de la autonomía pedagógica y organizativa de los centros, de modo anual o semestral. En todo caso, se garantizará una distribución equilibrada de los créditos ECTS de cada curso entre los semestres.

Artículo 3. Itinerarios académicos.

1. Para las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, en la especialidad de Interpretación, se establecen los siguientes itinerarios académicos: Arpa, Canto, Clarinete, Clave, Contrabajo, Fagot, Flauta travesera, Flauta de pico, Guitarra, Oboe, Órgano, Percusión, Piano, Saxofón, Trombón, Trompa, Trompeta, Tuba, Violín, Viola, Violoncello y Viola da gamba.

2. Para las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, en la especialidad de Musicología, se establecen los siguientes itinerarios académicos: Etnomusicología y Musicología.

3. La consejería competente en materia de educación, vista la propuesta de los centros, podrá establecer planes de estudios para otros itinerarios académicos además de los contemplados en los dos apartados anteriores.

Artículo 4. Guía académica.

1. Los centros elaborarán una guía académica, que se publicará al principio del curso, por cada especialidad e itinerario académico que se imparta del título de Grado en Música, conforme a los criterios que determine la consejería competente en materia de educación, en la que se incluirá la guía docente de cada asignatura, que habrá de ser realizada por el departamento correspondiente.

2. La inspección educativa supervisará la guía académica, comprobará su adecuación a lo establecido en las disposiciones vigentes y comunicará al centro las correcciones que procedan.

Artículo 5. Evaluación y sistema de calificaciones.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y el sistema de calificaciones se determinarán con arreglo a lo dispuesto en los artículos 5 del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre y 9 del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo y en el presente decreto.

2. Los departamentos deberán publicar en la guía docente de cada asignatura el sistema de evaluación y calificación, los criterios de evaluación y el calendario de las evaluaciones, de acuerdo con las pautas generales que sobre evaluación puedan establecer los centros en las guías académicas.

3. No se podrá evaluar al alumnado en una asignatura si previamente no ha superado la asignatura de igual denominación y cardinal anterior.

Artículo 6. Matriculación.

1. La matrícula del primer curso comprenderá la totalidad de los 60 créditos ECTS del mismo.

2. Excepcionalmente, se podrá autorizar la matrícula parcial en el primer curso de un mínimo de 30 créditos ECTS, siempre que el alumnado acredite encontrarse en una de las siguientes situaciones:

- a) Estar trabajando.
- b) Estar afectado por una discapacidad igual o superior al 33% o enfermedad grave.
- c) Tener 55 años o más en la fecha de inicio del curso académico.
- d) Estar al cuidado de personas dependientes.

3. A partir del segundo curso, el alumnado podrá realizar matrícula parcial de un mínimo de 30 créditos ECTS.

4. En los supuestos de enfermedad u otra causa que perturbe sustancialmente el seguimiento de las enseñanzas, el alumnado podrá solicitar la anulación total o parcial de la matrícula, antes del mes de febrero, al director del centro, que resolverá pudiendo recabar para ello los informes que estime pertinentes. Excepcionalmente, y por causa debidamente justificada, el director podrá admitir la presentación de dicha solicitud con posterioridad.

5. El alumnado que hubiese anulado totalmente la matrícula podrá retomar sus estudios en el mismo centro sin someterse a un nuevo proceso de admisión, únicamente, en el curso académico siguiente al de la anulación. No obstante, si la anulación total de la matrícula correspondiera al primer curso, el alumno deberá someterse de nuevo al citado proceso de admisión.

6. El curso académico para el que se haya realizado la anulación total de la matrícula no computará a efectos de permanencia en los estudios.

7. La anulación de matrícula no supondrá la devolución de las tasas abonadas y se hará constar en el expediente académico mediante la oportuna diligencia en el acta de evaluación que corresponda.

Artículo 7. Convocatorias.

1. La matrícula en cada asignatura dará derecho a dos convocatorias durante el curso académico.

2. El alumnado dispondrá de un máximo de cuatro convocatorias para superar cada asignatura, y de un máximo de dos convocatorias para superar el trabajo fin de grado.

3. El alumnado podrá renunciar a una convocatoria de una o más asignaturas por curso académico mediante escrito dirigido al director del centro, presentado con una antelación mínima de tres meses a la realización de la evaluación final correspondiente. Excepcionalmente, y por causa debidamente justificada, el director del centro podrá admitir la renuncia con posterioridad.

4. El alumnado que haya agotado las cuatro convocatorias para una misma asignatura podrá presentar una solicitud motivada de convocatoria de carácter excepcional al director del centro, que resolverá pudiendo recabar para ello los informes que estime pertinentes.

5. Cuando se produzca un traslado de expediente, el alumnado dispondrá de las convocatorias no agotadas en el centro de procedencia.

Artículo 8. Promoción y permanencia.

1. El alumnado dispondrá de un máximo de seis cursos académicos para completar sus estudios de Grado en Música en la especialidad correspondiente.

2. Cuando concurren las circunstancias recogidas en el artículo 6.2 u otras de carácter excepcional, no ligadas a la falta de rendimiento académico, el director del centro podrá autorizar, previa solicitud, la ampliación de la permanencia por un año improrrogable.

3. El alumnado podrá permanecer en estos estudios si supera al menos 12 créditos ECTS al término del primer curso.

4. El alumnado podrá solicitar una única vez al director la interrupción de sus estudios en el centro durante un período de un curso académico, quien resolverá pudiendo recabar para ello los informes que estime pertinentes. Tras finalizar ese tiempo, podrá ser readmitido sin más requisitos. Si la interrupción tuviera una duración superior, el alumnado que desee reingresar en el centro deberá someterse de nuevo al proceso de admisión. En ambos casos los años de interrupción no computarán a efectos de permanencia en los estudios.

Artículo 9. Reconocimiento y transferencia de créditos.

1. Las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos deberán dirigirse, antes del mes de noviembre, al director del centro, que resolverá teniendo en cuenta los informes de los departamentos implicados sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, y en el artículo 10 del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo.

2. El alumnado que hubiera iniciado los estudios superiores de Música según los planes anteriores a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación obtendrá el reconocimiento de 60 créditos por curso académico totalmente superado.

3. Los solicitantes de reconocimiento de créditos podrán formalizar la matrícula sin el pago previo de los precios públicos establecidos al efecto. Los alumnos que obtuvieran una resolución denegatoria a su petición de reconocimiento de créditos deberán satisfacer los precios públicos establecidos en el plazo de quince días a partir de la recepción de la notificación.

Artículo 10. Trabajo fin de grado.

1. El trabajo fin de grado se realizará en el último curso del plan de estudios y se desarrollará de acuerdo con lo establecido en los Anexos I, II y III del presente decreto.

2. Para la evaluación del trabajo de fin de grado será requisito indispensable haber superado todas las asignaturas del plan de estudios.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. Calendario de implantación.

La implantación de los planes de estudios establecidos en el presente decreto tendrá lugar en el año académico 2011/2012 para los cursos 1.º y 2.º, en el año académico 2012/2013 el curso 3.º y en 2013/2014 el curso 4.º, coexistiendo hasta su total implantación con la impartición del currículo del grado superior de las enseñanzas de Música derivado de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, que se irán extinguiendo progresivamente.

Segunda. Asignaturas del plan de estudios previsto en la Orden EDU/1367/2010, de 29 de septiembre.

1. La asignatura «Historia de la Música I» del primer curso de la especialidad de Musicología en el itinerario académico de Musicología, establecida en la Orden EDU/1367/2010, de 29 de septiembre, por la que se establece con carácter experimental el plan de estudios para el primer curso de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en la Comunidad de Castilla y León, equivaldrá a todos los efectos a la denominada «Historia de la música pretonal» en el plan de estudios establecido por este decreto, tal como queda reflejado en los Anexos II y III.

2. Se crea una nueva materia obligatoria para todas las especialidades e itinerarios existentes en el plan de estudios que establece el presente decreto, denominada «Formación teórica de la especialidad», y se adscriben algunas asignaturas a ella, tal como queda reflejado en los Anexos II y III del presente decreto.

Tercera. Sistema de garantía de la calidad de las enseñanzas artísticas superiores.

1. La Consejería competente en materia de educación establecerá cuantas normas considere oportunas para el desarrollo del sistema de garantía de la calidad de las enseñanzas artísticas superiores en los centros.

2. Los centros que impartan enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música deberán establecer protocolos y líneas de actuación según los parámetros establecidos por la Asociación Europea para la Garantía de la Calidad de la Educación Superior, por las instituciones nacionales y por las instituciones autonómicas que determine la Consejería competente en materia de educación.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Alumnos con asignaturas pendientes de cursos extinguidos.

Aquellos alumnos que cursen el grado superior de las enseñanzas Música derivado de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo y promocionen con asignaturas pendientes de cursos extinguidos, podrán disponer, hasta el curso 2014/2015, de las convocatorias a las que la citada ley les diera derecho. Estas convocatorias, que no comportarán horario lectivo, se resolverán mediante pruebas de evaluación.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Derogación normativa.

Queda derogada la Orden EDU/1367/2010, de 29 de septiembre, por la que se establece con carácter experimental el plan de estudios para el primer curso de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Grado en la Comunidad de Castilla y León.

Asimismo queda derogada la disposición adicional sexta del Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León y cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo regulado en este decreto.



DISPOSICIONES FINALES

Primera. Desarrollo normativo.

Se faculta al titular de la consejería competente en materia de educación para dictar cuantas disposiciones sean precisas para la interpretación, aplicación y desarrollo de lo dispuesto en este decreto.

Segunda. Entrada en vigor.

El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, a 15 de septiembre de 2011.

*El Presidente de la Junta
de Castilla y León,*
Fdo.: JUAN VICENTE HERRERA CAMPO

El Consejero de Educación,
Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO



ANEXO I

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE CRÉDITOS ECTS

| <i>Especialidades</i> | <i>Materias de formación básica</i> | <i>Materias obligatorias de especialidad</i> | <i>Asignaturas optativas</i> | <i>Trabajo Fin de Grado</i> | <i>Total ECTS</i> |
|-----------------------|-------------------------------------|--|------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Composición | 24 | 194 | 16 | 6 | 240 |
| Interpretación | 24 | de 182 a 194 | de 16 a 28 | 6 | 240 |
| Musicología | de 24 a 26 | de 172 a 178 | de 12 a 16 | 26 | 240 |

ANEXO II
**DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR CURSOS Y ESPECIALIDADES
E ITINERARIOS Y ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS ECTS**
ESPECIALIDAD DE COMPOSICIÓN

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|---|--------------|-----------|-----------|-----------|
| | | | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | 4 | | |
| | | Metodología de la investigación musical | | | 4 | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Composición e instrumentación | Instrumentación y orquestación I - IV | 6 | 6 | 6 | 6 |
| | | Taller de estrenos I - III | | 2 | 2 | 2 |
| | | Técnicas de composición I - IV | 14 | 14 | 14 | 14 |
| | Formación teórica de la especialidad | Análisis I - IV | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | | Análisis de la música contemporánea I - III | | 4 | 4 | 4 |
| | | Armonía II | | 4 | | |
| | | Contrapunto I - III | 4 | 4 | 4 | |
| | | Estética y filosofía de la música de los ss. XIX al XXI | | | | 6 |
| | | Historia de la música de los siglos XX y XXI | | | 4 | |
| | | Idioma extranjero I | 4 | | | |
| | Formación instrumental complementaria | Improvisación I | | | 4 | |
| | | Piano complementario I - III | 4 | 4 | 4 | |
| | | Segundo instrumento / Improvisación II | | | | 4 |
| | Música de conjunto | Coro I - III | 2 | 2 | 2 | |
| | Técnica de la dirección | Técnica de la dirección I - II | 2 | 4 | | |
| | Tecnología musical | Acústica musical | | | | 2 |
| | | Informática musical I - II | 4 | 4 | | |
| | | Técnica de la composición con medios audiovisuales | | | | 4 |
| | | Técnica de la composición electroacústica | | | 4 | |
| | TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | |
| ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 4 | 0 | 4 | 8 |
| TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 |

ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN
ITINERARIO ACADÉMICO: ARPA

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | | | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | 4 | | | |
| | | Metodología de la investigación musical | | | 4 | | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Instrumento/Voz | Arpa I - IV | 24 | 24 | 26 | 30 | |
| | | Ergonomía y prevención de lesiones | 2 | | | | |
| | | Fundamentos de mecánica y mantenimiento | | 2 | | | |
| | | Técnicas de concentración | 2 | | | | |
| | Formación teórica de la especialidad | Análisis I - II | | 4 | 4 | | |
| | | Análisis de la música contemporánea I | | | | 4 | |
| | | Evolución estilística del repertorio para arpa | | | 4 | | |
| | | Idioma extranjero I | 4 | | | | |
| | | Organología | | 2 | | | |
| | | Tecnología musical | 4 | | | | |
| | Formación instrumental complementaria | Continuo I | | 6 | | | |
| | | Improvisación I | | | 4 | | |
| | | Piano complementario I | 4 | | | | |
| | | Repertorio orquestal I - II | | | 2 | 2 | |
| | | Repertorio para arpa con pianista acompañante I - II | | | 2 | 4 | |
| | Música de conjunto | Coro I | 2 | | | | |
| | | Música de cámara I - II | | 6 | 6 | | |
| | | Orquesta I - VI | | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | | 6 |
| | ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 4 | 4 | 4 | 12 |
| TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 | |

ITINERARIO ACADÉMICO: CANTO

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|--------------|-----------|-----------|-----------|---|
| | | | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | 4 | | | |
| | | Metodología de la investigación musical | | | 4 | | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Instrumento/Voz | Canto I - IV | 16 | 18 | 20 | 20 | |
| | | Ergonomía y prevención de lesiones | 2 | | | | |
| | | Técnicas de concentración | 2 | | | | |
| | Formación teórica de la especialidad | Alemán I - II | | | 2 | 2 | |
| | | Análisis I - II | | 4 | 4 | | |
| | | Análisis de la música contemporánea I | | | | 4 | |
| | | Análisis del teatro lírico | 2 | | | | |
| | | Francés I - II | 2 | 2 | | | |
| | | Historia del repertorio de canto I - III | | 2 | 2 | 2 | |
| | | Inglés | | | | 2 | |
| | | Italiano I - II | 2 | 2 | | | |
| | Formación instrumental complementaria | Tecnología musical | 4 | | | | |
| | | Improvisación I | | | 4 | | |
| | | Piano complementario I - III | 4 | 4 | 4 | | |
| | | Repertorio vocal y estilístico I - IV | 2 | 4 | 4 | 4 | |
| | Música de conjunto | Técnicas escénicas I - IV | 2 | 2 | 2 | 2 | |
| | | Concertación de ópera y oratorio I - IV | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | Taller de ópera y escena I - IV | 6 | 6 | 6 | 6 | |
| | TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | | 6 |
| | ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 0 | 4 | 4 | 8 |
| TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 | |

ITINERARIO ACADÉMICO: CLARINETE

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|--------------|-----------|-----------|-----------|----|
| | | | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | 4 | | | |
| | | Metodología de la investigación musical | | | 4 | | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Instrumento/Voz | Clarinete I - IV | 18 | 20 | 24 | 26 | |
| | | Ergonomía y prevención de lesiones | 2 | | | | |
| | | Fundamentos de mecánica y mantenimiento | 2 | | | | |
| | | Instrumentos de la familia I - II | | 2 | 2 | | |
| | | Técnicas de concentración | 2 | | | | |
| | Formación teórica de la especialidad | Análisis I - II | | 4 | 4 | | |
| | | Análisis de la música contemporánea I | | | | 4 | |
| | | Idioma extranjero I | 4 | | | | |
| | | Organología | | 2 | | | |
| | | Tecnología musical | 4 | | | | |
| | Formación instrumental complementaria | Improvisación I | | | 4 | | |
| | | Piano complementario I - II | 4 | 4 | | | |
| | | Repertorio con pianista acompañante I - IV | 2 | 2 | 4 | 4 | |
| | | Repertorio orquestal I - II | | | 2 | 2 | |
| | Música de conjunto | Coro I | 2 | | | | |
| | | Música de cámara I - II | | 6 | 6 | | |
| | | Orquesta I - VI / Grupo de viento y percusión I - VI | | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | Quinteto de viento I - II | | | 6 | 6 | |
| | TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | | 6 |
| | ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 6 | 8 | 0 | 10 |
| TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 | |

ITINERARIO ACADÉMICO: CLAVE

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|---|--------------|-----------|-----------|-----------|
| | | | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | 4 | | |
| | | Metodología de la investigación musical | | | 4 | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Instrumento/Voz | Clave I - IV | 22 | 24 | 24 | 26 |
| | | Ergonomía y prevención de lesiones | 2 | | | |
| | | Fundamentos de mecánica y mantenimiento | 2 | | | |
| | | Técnicas de concentración | 2 | | | |
| | Formación teórica de la especialidad | Análisis I - II | | | 4 | 4 |
| | | Análisis de la música pretonal | | 4 | | |
| | | Contrapunto I - II | | 4 | 4 | |
| | | Danzas históricas | | | 2 | |
| | | Fuentes históricas I - II | | | 4 | 4 |
| | | Idioma extranjero I | 4 | | | |
| | | Organología | | 2 | | |
| | Tecnología musical | 4 | | | | |
| | Formación instrumental complementaria | Continuo I - IV | 6 | 6 | 6 | 6 |
| | Música de conjunto | Coro I - II | 2 | 2 | | |
| | | Música de cámara I - III | | 6 | 6 | 6 |
| | | Orquesta barroca | | | 2 | |
| | TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | |
| ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 4 | 4 | 4 | 8 |
| TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 |

ITINERARIO ACADÉMICO: CONTRABAJO

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|--------------|-----------|-----------|-----------|---|---|
| | | | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | | |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | 4 | | | | |
| | | Metodología de la investigación musical | | | 4 | | | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Instrumento/Voz | Contrabajo I - IV | 22 | 22 | 24 | 28 | | |
| | | Ergonomía y prevención de lesiones | 2 | | | | | |
| | | Técnicas de concentración | 2 | | | | | |
| | Formación teórica de la especialidad | Análisis I - II | | 4 | 4 | | | |
| | | Análisis de la música contemporánea I | | | | 4 | | |
| | | Idioma extranjero I | 4 | | | | | |
| | | Organología | | 2 | | | | |
| | | Tecnología musical | 4 | | | | | |
| | Formación instrumental complementaria | Improvisación I - II | | 4 | 4 | | | |
| | | Piano complementario I - II | 4 | 4 | | | | |
| | | Repertorio con pianista acompañante I - IV | 2 | 2 | 4 | 4 | | |
| | | Repertorio orquestal I - II | | | 2 | 2 | | |
| | Música de conjunto | Coro I | 2 | | | | | |
| | | Música de cámara I - III | | 6 | 6 | 6 | | |
| | | Orquesta I - VI | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | | 6 | |
| | ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 4 | 4 | 8 | 8 | |
| TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 | | |

ITINERARIO ACADÉMICO: FAGOT

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---|---|
| | | | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | | | |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | 4 | | | | | |
| | | Metodología de la investigación musical | | | 4 | | | | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | | | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Instrumento/Voz | Construcción de cañas I - II | 4 | 4 | | | | | |
| | | Ergonomía y prevención de lesiones | 2 | | | | | | |
| | | Fagot I - IV | 14 | 20 | 22 | 28 | | | |
| | | Fundamentos de mecánica y mantenimiento | 2 | | | | | | |
| | | Técnicas de concentración | 2 | | | | | | |
| | Formación teórica de la especialidad | Análisis I - II | | 4 | 4 | | | | |
| | | Análisis de la música contemporánea I | | | | 4 | | | |
| | | Idioma extranjero I | 4 | | | | | | |
| | | Organología | | 2 | | | | | |
| | | Tecnología musical | 4 | | | | | | |
| | Formación instrumental complementaria | Improvisación I | | | 4 | | | | |
| | | Piano complementario I - II | 4 | 4 | | | | | |
| | | Repertorio con pianista acompañante I - IV | 2 | 2 | 4 | 4 | | | |
| | | Repertorio orquestal I - II | | | 2 | 2 | | | |
| | Música de conjunto | Coro I | 2 | | | | | | |
| | | Música de cámara I - II | | 6 | 6 | | | | |
| | | Orquesta I - VI / Grupo de viento y percusión I - VI | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | Quinteto de viento I - II | | | 6 | 6 | | | |
| | TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | | 6 | | |
| | ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 6 | 6 | 4 | 8 | | |
| | TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 | | |

ITINERARIO ACADÉMICO: FLAUTA DE PICO

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | | | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | 4 | | | |
| | | Metodología de la investigación musical | | | 4 | | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Instrumento/Voz | Ergonomía y prevención de lesiones | 2 | | | | |
| | | Flauta de pico I - IV | 20 | 22 | 22 | 26 | |
| | | Técnicas de concentración | 2 | | | | |
| | Formación teórica de la especialidad | Análisis I - II | | 4 | 4 | | |
| | | Análisis de la música contemporánea I | | | | 4 | |
| | | Danzas históricas | | | 2 | | |
| | | Fuentes históricas I - II | | | 4 | 4 | |
| | | Idioma extranjero I | 4 | | | | |
| | | Organología | | 2 | | | |
| | Formación instrumental complementaria | Tecnología musical | 4 | | | | |
| | | Instrumento de tecla complementario I - II | 4 | 4 | | | |
| | Música de conjunto | Repertorio con clavecinista acompañante I - IV | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | Conjunto de flautas I - IV | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | Coro I - II | 2 | 2 | | | |
| | | Música de cámara I - III | | 6 | 6 | 6 | |
| | | Orquesta barroca | | | 2 | | |
| | TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | | 6 |
| | ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 2 | 4 | 8 | 6 |
| | TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 |

ITINERARIO ACADÉMICO: FLAUTA TRAVESERA

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|--------------|-----------|-----------|-----------|----|
| | | | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | 4 | | | |
| | | Metodología de la investigación musical | | | 4 | | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Instrumento/Voz | Ergonomía y prevención de lesiones | 2 | | | | |
| | | Flauta travesera I - IV | 18 | 20 | 24 | 26 | |
| | | Fundamentos de mecánica y mantenimiento | 2 | | | | |
| | | Instrumentos de la familia I - II | | 2 | 2 | | |
| | | Técnicas de concentración | 2 | | | | |
| | Formación teórica de la especialidad | Análisis I - II | | 4 | 4 | | |
| | | Análisis de la música contemporánea I | | | | 4 | |
| | | Idioma extranjero I | 4 | | | | |
| | | Organología | | 2 | | | |
| | | Tecnología musical | 4 | | | | |
| | Formación instrumental complementaria | Improvisación I | | | 4 | | |
| | | Piano complementario I - II | 4 | 4 | | | |
| | | Repertorio con pianista acompañante I - IV | 2 | 2 | 4 | 4 | |
| | | Repertorio orquestal I - II | | | 2 | 2 | |
| | Música de conjunto | Coro I | 2 | | | | |
| | | Música de cámara I - II | | 6 | 6 | | |
| | | Orquesta I - VI / Grupo de viento y percusión I - VI | | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | Quinteto de viento I - II | | | 6 | 6 | |
| | TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | | 6 |
| | ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 6 | 8 | 0 | 10 |
| TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 | |

ITINERARIO ACADÉMICO: GUITARRA

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | | | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | 4 | | | |
| | | Metodología de la investigación musical | | | 4 | | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Instrumento/Voz | Ergonomía y prevención de lesiones | 2 | | | | |
| | | Guitarra I - IV | 24 | 26 | 26 | 30 | |
| | | Técnicas de concentración | 2 | | | | |
| | Formación teórica de la especialidad | Análisis I - II | | 4 | 4 | | |
| | | Análisis de la música contemporánea I | | | | 4 | |
| | | Evolución estilística del repertorio para guitarra | | | 4 | | |
| | | Idioma extranjero I | 4 | | | | |
| | | Organología | | 2 | | | |
| | | Tecnología musical | 4 | | | | |
| | Formación instrumental complementaria | Armonía aplicada al instrumento | | 4 | | | |
| | | Improvisación I | | | 4 | | |
| | | Piano complementario I | 4 | | | | |
| | | Repentización y transposición | 4 | | | | |
| | | Repertorio para guitarra con pianista acompañante | | | | 4 | |
| | | Tablatura | | | 4 | | |
| | Música de conjunto | Coro I - II | 2 | 2 | | | |
| | | Música de cámara I - III | | 6 | 6 | 6 | |
| | TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | 6 | |
| | ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 2 | 8 | 8 | 10 |
| | TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 |

ITINERARIO ACADÉMICO: OBOE

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---|
| | | | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | | |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | 4 | | | | |
| | | Metodología de la investigación musical | | | 4 | | | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Instrumento/Voz | Construcción de cañas I - II | 4 | 4 | | | | |
| | | Ergonomía y prevención de lesiones | 2 | | | | | |
| | | Fundamentos de mecánica y mantenimiento | 2 | | | | | |
| | | Instrumentos de la familia I - II | | 2 | 2 | | | |
| | | Oboe I - IV | 14 | 18 | 20 | 28 | | |
| | | Técnicas de concentración | 2 | | | | | |
| | Formación teórica de la especialidad | Análisis I - II | | 4 | 4 | | | |
| | | Análisis de la música contemporánea I | | | | 4 | | |
| | | Idioma extranjero I | 4 | | | | | |
| | | Organología | | 2 | | | | |
| | | Tecnología musical | 4 | | | | | |
| | Formación instrumental complementaria | Improvisación I | | | 4 | | | |
| | | Piano complementario I - II | 4 | 4 | | | | |
| | | Repertorio con pianista acompañante I - IV | 2 | 2 | 4 | 4 | | |
| | | Repertorio orquestal I - II | | | 2 | 2 | | |
| | Música de conjunto | Coro I | 2 | | | | | |
| | | Música de cámara I - II | | 6 | 6 | | | |
| | | Orquesta I - VI / Grupo de viento y percusión I - VI | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | Quinteto de viento I - II | | | 6 | 6 | | |
| | TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | 6 | | |
| | ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 6 | 6 | 4 | 8 | |
| | TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 | |

ITINERARIO ACADÉMICO: ÓRGANO

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|---|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | | | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | 4 | | | |
| | | Metodología de la investigación musical | | | 4 | | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Instrumento/Voz | Ergonomía y prevención de lesiones | 2 | | | | |
| | | Fundamentos de organería | 2 | | | | |
| | | Órgano I - IV | 20 | 18 | 20 | 26 | |
| | | Técnicas de concentración | 2 | | | | |
| | Formación teórica de la especialidad | Análisis I - II | | | 4 | 4 | |
| | | Análisis de la música pretonal | | 4 | | | |
| | | Contrapunto I - II | | 4 | 4 | | |
| | | Fuentes históricas I - II | | | 4 | 4 | |
| | | Hª del órgano y evolución estilística del repertorio I-II | | | 2 | 2 | |
| | | Idioma extranjero I | 4 | | | | |
| | | Organología | | 2 | | | |
| | Formación instrumental complementaria | Tecnología musical | 4 | | | | |
| | | Canto gregoriano I - II | | 6 | 6 | | |
| | | Continuo I - III | 6 | 6 | 6 | | |
| | Música de conjunto | Improvisación organística I - III | 4 | 4 | 4 | | |
| | | Coro I - II | 2 | 2 | | | |
| | | Música de cámara I - II | | 6 | 6 | | |
| | TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | | 6 |
| | ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 2 | 0 | 0 | 18 |
| | TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 |

ITINERARIO ACADÉMICO: PERCUSIÓN

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|---|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---|
| | | | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | | |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | 4 | | | | |
| | | Metodología de la investigación musical | | | 4 | | | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Instrumento/Voz | Ergonomía y prevención de lesiones | 2 | | | | | |
| | | Fundamentos de mecánica y mantenimiento | 2 | | | | | |
| | | Percusión I - IV | 20 | 22 | 24 | 28 | | |
| | | Técnicas de concentración | 2 | | | | | |
| | Formación teórica de la especialidad | Análisis I - II | | 4 | 4 | | | |
| | | Análisis de la música contemporánea I | | | | 4 | | |
| | | Idioma extranjero I | 4 | | | | | |
| | | Organología | | 2 | | | | |
| | | Tecnología musical | 4 | | | | | |
| | Formación instrumental complementaria | Improvisación I - II | | 4 | 4 | | | |
| | | Piano complementario I - II | 4 | 4 | | | | |
| | | Repertorio orquestal I - II | | | 2 | 2 | | |
| | | Repertorio para percusión con pianista acompañante I - II | | 2 | 4 | | | |
| | Música de conjunto | Coro I | 2 | | | | | |
| | | Ensemble de percusión I - III | | 6 | 6 | 6 | | |
| | | Música de cámara I | | | 6 | | | |
| | | Orquesta I - VI / Grupo de viento y percusión I - VI | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | | 6 | |
| | ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 6 | 4 | 2 | 12 | |
| | TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 | |

ITINERARIO ACADÉMICO: PIANO

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|---|--------------|-----------|-----------|-----------|
| | | | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | 4 | | |
| | | Metodología de la investigación musical | | | 4 | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Instrumento/Voz | Ergonomía y prevención de lesiones | 2 | | | |
| | | Piano I - IV | 22 | 22 | 28 | 28 |
| | | Técnicas de concentración | 2 | | | |
| | Formación teórica de la especialidad | Análisis I - II | | 4 | 4 | |
| | | Análisis de la música contemporánea I | | | | 4 |
| | | Evolución estilística del repertorio para piano I - III | 4 | 4 | 4 | |
| | | Idioma extranjero I | 4 | | | |
| | | Organología | | 2 | | |
| | | Tecnología musical | 4 | | | |
| | Formación instrumental complementaria | Armonía aplicada al instrumento | | 4 | | |
| | | Improvisación I | | | 4 | |
| | | Repentización y transposición | 4 | | | |
| | | Repertorio orquestal con acompañante I - II | | | 6 | 6 |
| | | Repertorio solista contemporáneo I - II | | | 4 | 4 |
| | Música de conjunto | Coro I - II | 2 | 2 | | |
| | | Música de cámara I - II | | 6 | 6 | |
| | TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | |
| ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 4 | 8 | 0 | 12 |
| TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 |



ITINERARIO ACADÉMICO: SAXOFÓN

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---|
| | | | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | | |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | 4 | | | | |
| | | Metodología de la investigación musical | | | 4 | | | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Instrumento/Voz | Ergonomía y prevención de lesiones | 2 | | | | | |
| | | Fundamentos de mecánica y mantenimiento | 2 | | | | | |
| | | Saxofón I - IV | 18 | 22 | 22 | 28 | | |
| | | Técnicas de concentración | 2 | | | | | |
| | Formación teórica de la especialidad | Análisis I - II | | 4 | 4 | | | |
| | | Análisis de la música contemporánea I | | | | 4 | | |
| | | Idioma extranjero I | 4 | | | | | |
| | | Organología | | 2 | | | | |
| | | Tecnología musical | 4 | | | | | |
| | Formación instrumental complementaria | Improvisación I - II | | 4 | 4 | | | |
| | | Piano complementario I - II | 4 | 4 | | | | |
| | | Repertorio con pianista acompañante I - IV | 2 | 2 | 4 | 4 | | |
| | | Repertorio orquestal I - II | | | 2 | 2 | | |
| | Música de conjunto | Coro I | 2 | | | | | |
| | | Ensemble de saxofones I - IV | 6 | 6 | 6 | 6 | | |
| | | Música de cámara I | | | 6 | | | |
| | | Orquesta I - VI / Grupo de viento y percusión I - VI | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | | 6 | |
| | ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 0 | 4 | 4 | 8 | |
| | TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 | |

ITINERARIO ACADÉMICO: TROMBÓN

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | | | | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|--------------|-----------|-----|-----------|-----|-----------|-----|-----------|---|--|
| | | | 1.º | | 2.º | | 3.º | | 4.º | | | |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | | 4 | | | | | | | |
| | | Metodología de la investigación musical | | | | | 4 | | | | | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | | | | | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | | 4 | | | | | | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Instrumento/Voz | Ergonomía y prevención de lesiones | 2 | | | | | | | | | |
| | | Técnicas de concentración | 2 | | | | | | | | | |
| | | Trombón I - IV | 22 | | 20 | | 24 | | 26 | | | |
| | Formación teórica de la especialidad | Análisis I - II | | | 4 | | 4 | | | | | |
| | | Análisis de la música contemporánea I | | | | | | | 4 | | | |
| | | Idioma extranjero I | 4 | | | | | | | | | |
| | | Organología | | | 2 | | | | | | | |
| | | Tecnología musical | 4 | | | | | | | | | |
| | Formación instrumental complementaria | Improvisación I | | | | | 4 | | | | | |
| | | Piano complementario I - II | 4 | | 4 | | | | | | | |
| | | Repertorio orquestal I - II | | | | | 2 | | 2 | | | |
| | | Repertorio con pianista acompañante I - IV | 2 | | 2 | | 4 | | 4 | | | |
| | | Técnica vocal para instrumentistas de vto. metal | | | 2 | | | | | | | |
| | Música de conjunto | Coro I | 2 | | | | | | | | | |
| | | Grupo de viento y percusión I - VI | | | 2 | | 2 | | 2 | | | |
| | | Música de cámara I - II / Quinteto de metal I - II | | | 6 | | 6 | | | | | |
| | | Orquesta I - VI / Repertorio orquestal conjunto I - VI | 2 | | 2 | | 2 | | 2 | | | |
| | TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | | | | | | 6 | |
| | ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 4 | | 4 | | 4 | | 12 | | |
| | TOTAL | | | 60 | | 60 | | 60 | | 60 | | |



ITINERARIO ACADÉMICO: TROMPA

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|--------------|-----------|-----------|-----------|---|---|
| | | | 1º | 2º | 3º | 4º | | |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | 4 | | | | |
| | | Metodología de la investigación musical | | | 4 | | | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Instrumento/Voz | Ergonomía y prevención de lesiones | 2 | | | | | |
| | | Técnicas de concentración | 2 | | | | | |
| | | Trompa I - IV | 20 | 20 | 20 | 28 | | |
| | Formación teórica de la especialidad | Análisis I - II | | 4 | 4 | | | |
| | | Análisis de la música contemporánea I | | | | 4 | | |
| | | Idioma extranjero I | 4 | | | | | |
| | | Organología | | 2 | | | | |
| | | Tecnología musical | 4 | | | | | |
| | Formación instrumental complementaria | Improvisación I | | | 4 | | | |
| | | Piano complementario I - II | 4 | 4 | | | | |
| | | Repertorio con pianista acompañante I - IV | 2 | 2 | 4 | 4 | | |
| | | Repertorio orquestal I - II | | | 2 | 2 | | |
| | | Técnica vocal para instrumentistas de vto. metal | | 2 | | | | |
| | Música de conjunto | Coro I | 2 | | | | | |
| | | Grupo de viento y percusión I - VI | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | Música de cámara I - II / Quinteto de metal I - II | | 6 | 6 | | | |
| | | Orquesta I - VI / Repertorio orquestal conjunto I - VI | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | Quinteto de viento I - II | | | 6 | 6 | | |
| | TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | | 6 | |
| | ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 6 | 4 | 2 | 4 | |
| TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 | | |

ITINERARIO ACADÉMICO: TROMPETA

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---|
| | | | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | | |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | 4 | | | | |
| | | Metodología de la investigación musical | | | 4 | | | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Instrumento/Voz | Ergonomía y prevención de lesiones | 2 | | | | | |
| | | Técnicas de concentración | 2 | | | | | |
| | | Trompeta I - IV | 22 | 20 | 24 | 26 | | |
| | Formación teórica de la especialidad | Análisis I - II | | 4 | 4 | | | |
| | | Análisis de la música contemporánea I | | | | 4 | | |
| | | Idioma extranjero I | 4 | | | | | |
| | | Organología | | 2 | | | | |
| | | Tecnología musical | 4 | | | | | |
| | Formación instrumental complementaria | Improvisación I | | | 4 | | | |
| | | Piano complementario I - II | 4 | 4 | | | | |
| | | Repertorio con pianista acompañante I - IV | 2 | 2 | 4 | 4 | | |
| | | Repertorio orquestal I - II | | | 2 | 2 | | |
| | | Técnica vocal para instrumentistas de vto. metal | | 2 | | | | |
| | Música de conjunto | Coro I | 2 | | | | | |
| | | Grupo de viento y percusión I - VI | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | Música de cámara I - II / Quinteto de metal I - II | | 6 | 6 | | | |
| | | Orquesta I - VI / Repertorio orquestal conjunto I - VI | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | | 6 | |
| | ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 4 | 4 | 4 | 12 | |
| | TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 | |

ITINERARIO ACADÉMICO: TUBA

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---|---|
| | | | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | | | |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | 4 | | | | | |
| | | Metodología de la investigación musical | | | 4 | | | | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | | | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Instrumento/Voz | Ergonomía y prevención de lesiones | 2 | | | | | | |
| | | Técnicas de concentración | 2 | | | | | | |
| | | Tuba I - IV | 22 | 20 | 24 | 26 | | | |
| | Formación teórica de la especialidad | Análisis I - II | | 4 | 4 | | | | |
| | | Análisis de la música contemporánea I | | | | 4 | | | |
| | | Idioma extranjero I | 4 | | | | | | |
| | | Organología | | 2 | | | | | |
| | Formación instrumental complementaria | Tecnología musical | 4 | | | | | | |
| | | Improvisación I | | | 4 | | | | |
| | | Piano complementario I - II | 4 | 4 | | | | | |
| | | Repertorio con pianista acompañante I - IV | 2 | 2 | 4 | 4 | | | |
| | | Repertorio orquestal I - II | | | 2 | 2 | | | |
| | Música de conjunto | Técnica vocal para instrumentistas de vto. metal | | 2 | | | | | |
| | | Coro I | 2 | | | | | | |
| | | Grupo de viento y percusión I - VI | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | Música de cámara I - II / Quinteto de metal I - II | | 6 | 6 | | | | |
| | | Orquesta I - VI / Repertorio orquestal conjunto I - VI | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | |
| | TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | | 6 | | |
| | ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 4 | 4 | 4 | 12 | | |
| | TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 | | |

ITINERARIO ACADÉMICO: VIOLA

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|--------------|-----------|-----------|-----------|---|
| | | | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | 4 | | | |
| | | Metodología de la investigación musical | | | 4 | | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Instrumento/Voz | Ergonomía y prevención de lesiones | 2 | | | | |
| | | Técnicas de concentración | 2 | | | | |
| | | Viola I - IV | 22 | 22 | 22 | 28 | |
| | Formación teórica de la especialidad | Análisis I - II | | 4 | 4 | | |
| | | Análisis de la música contemporánea I | | | | 4 | |
| | | Idioma extranjero I | 4 | | | | |
| | | Organología | | 2 | | | |
| | | Tecnología musical | 4 | | | | |
| | Formación instrumental complementaria | Improvisación I | | | 4 | | |
| | | Piano complementario I - II | 4 | 4 | | | |
| | | Repertorio con pianista acompañante I - IV | 2 | 2 | 4 | 4 | |
| | | Repertorio orquestal I - II | | | 2 | 2 | |
| | Música de conjunto | Coro I | 2 | | | | |
| | | Cuarteto de cuerda I - II | | | 6 | 6 | |
| | | Música de cámara I - II | | 6 | 6 | | |
| | | Orquesta I - VI | | 2 | 2 | 2 | 2 |
| TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | | 6 | |
| ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 4 | 8 | 4 | 8 | |
| TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 | |

ITINERARIO ACADÉMICO: VIOLA DA GAMBA

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|--------------|-----------|-----------|-----------|
| | | | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | 4 | | |
| | | Metodología de la investigación musical | | | 4 | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Instrumento/Voz | Ergonomía y prevención de lesiones | 2 | | | |
| | | Técnicas de concentración | 2 | | | |
| | | Viola da gamba I - IV | 20 | 20 | 22 | 28 |
| | Formación teórica de la especialidad | Análisis I - II | | | 4 | 4 |
| | | Análisis de la música pretonal | | 4 | | |
| | | Danzas históricas | | | 2 | |
| | | Fuentes históricas I - II | | | 4 | 4 |
| | | Idioma extranjero I | 4 | | | |
| | | Organología | | 2 | | |
| | Formación instrumental complementaria | Instrumento de tecla complementario I - II | 4 | 4 | | |
| | | Repertorio con clavecinista acompañante I - IV | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | Música de conjunto | Consort I - IV | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | | Coro I - II | 2 | 2 | | |
| | | Música de cámara I - III | | 6 | 6 | 6 |
| | | Orquesta barroca | | | 2 | |
| | TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | 6 |
| | ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 2 | 6 | 8 |
| TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 |

ITINERARIO ACADÉMICO: VIOLÍN

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|--------------|-----------|-----------|-----------|
| | | | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | 4 | | |
| | | Metodología de la investigación musical | | | 4 | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Instrumento/Voz | Ergonomía y prevención de lesiones | 2 | | | |
| | | Técnicas de concentración | 2 | | | |
| | | Violín I - IV | 22 | 22 | 22 | 28 |
| | Formación teórica de la especialidad | Análisis I - II | | 4 | 4 | |
| | | Análisis de la música contemporánea I | | | | 4 |
| | | Idioma extranjero I | 4 | | | |
| | | Organología | | 2 | | |
| | | Tecnología musical | 4 | | | |
| | Formación instrumental complementaria | Improvisación I | | | 4 | |
| | | Piano complementario I - II | 4 | 4 | | |
| | | Repertorio con pianista acompañante I - IV | 2 | 2 | 4 | 4 |
| | | Repertorio orquestal I - II | | | 2 | 2 |
| | Música de conjunto | Coro I | 2 | | | |
| | | Cuarteto de cuerda I - II | | | 6 | 6 |
| | | Música de cámara I - II | | 6 | 6 | |
| | | Orquesta I - VI | | 2 | 2 | 2 |
| TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | | 6 |
| ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 4 | 8 | 4 | 8 |
| TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 |

ITINERARIO ACADÉMICO: VIOLONCHELO

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|--------------|-----------|-----------|-----------|---|
| | | | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | 4 | | | |
| | | Metodología de la investigación musical | | | 4 | | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Instrumento/Voz | Ergonomía y prevención de lesiones | 2 | | | | |
| | | Técnicas de concentración | 2 | | | | |
| | | Violonchelo I - IV | 22 | 22 | 22 | 28 | |
| | Formación teórica de la especialidad | Análisis I - II | | 4 | 4 | | |
| | | Análisis de la música contemporánea I | | | | 4 | |
| | | Idioma extranjero I | 4 | | | | |
| | | Organología | | 2 | | | |
| | | Tecnología musical | 4 | | | | |
| | Formación instrumental complementaria | Improvisación I | | | 4 | | |
| | | Piano complementario I - II | 4 | 4 | | | |
| | | Repertorio con pianista acompañante I - IV | 2 | 2 | 4 | 4 | |
| | | Repertorio orquestal I - II | | | 2 | 2 | |
| | Música de conjunto | Coro I | 2 | | | | |
| | | Cuarteto de cuerda I - II | | | 6 | 6 | |
| | | Música de cámara I - II | | 6 | 6 | | |
| | | Orquesta I - VI | | 2 | 2 | 2 | 2 |
| TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | | 6 | |
| ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 4 | 8 | 4 | 8 | |
| TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 | |

ESPECIALIDAD DE MUSICOLOGÍA**ITINERARIO ACADÉMICO: ETNOMUSICOLOGÍA**

| MATERIA | | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | | |
|----------------------------------|--|---|---------------------|------------|------------|------------|-----------|
| | | | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música I - II | 4 | 4 | | | |
| | | Sociología de la música I | | | 6 | | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Formación teórica de la especialidad | Antropología de la música | 6 | | | | |
| | | Armonía II | | 4 | | | |
| | | Historia de la etnomusicología | 4 | | | | |
| | | Sociología de la música II | | | | 6 | |
| | Métodos y fuentes para la investigación | Archivística y biblioteconomía | | 6 | | | |
| | | Idioma extranjero I - II | 4 | 4 | | | |
| | | Metodología de la investigación etnomusicológica I - II | | 6 | 6 | | |
| | | Trabajo de campo I - II | | | 6 | 6 | |
| | | Tradiciones musicales en España I - II | 6 | 6 | | | |
| | | Tradiciones musicales en el mundo I - II | | | 6 | 6 | |
| | Formación instrumental complementaria | Instrumento de tecla complementario I - II | 4 | 4 | | | |
| | | Instrumentos musicales del mundo I - IV | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | Segundo instrumento / Improvisación I | | | 4 | | |
| | Música de conjunto | Coro I - II | 2 | 2 | | | |
| | | Música de ensemble | | | 6 | | |
| | Notación, transcripción e interpretación de documentos musicales | Análisis I - II | | 4 | 4 | | |
| | | Sistemas musicales del mundo | | | | 4 | |
| | | Transcripción I - III | 6 | 6 | 6 | | |
| | Tecnología musical | Organología y acústica | | 6 | | | |
| | | Técnicas de edición etnomusicológica I - II | | | 6 | 6 | |
| | | Tecnología musical | 4 | | | | |
| | TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | | 26 |
| | ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 8 | 0 | 6 | 2 |
| | TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 |

ITINERARIO ACADÉMICO: MUSICOLOGÍA

| | MATERIA | ASIGNATURA | CURSO / ECTS | | | | |
|----------------------------------|--|--|--------------|-----------|-----------|-----------|----|
| | | | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | |
| MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA | Cultura, pensamiento e historia | Historia de la música occidental I y II | | 6 | 6 | | |
| | Lenguajes y técnicas de la música | Armonía I | 4 | | | | |
| | | Educación auditiva I - II | 4 | 4 | | | |
| MATERIAS OBLIGATORIAS | Formación teórica de la especialidad | Contrapunto I - II | | 4 | 4 | | |
| | | Estética y filosofía de la música hasta el siglo XVIII | | | 6 | | |
| | | Estética y filosofía de la música del los ss. XIX al XXI | | | | 6 | |
| | | Historia de la música pretonal | 8 | | | | |
| | | Historia de la música contemporánea | | | | 6 | |
| | Métodos y fuentes para la investigación | Archivística y biblioteconomía | | | | 6 | |
| | | Crítica musical | | | | 4 | |
| | | Fuentes históricas I - II | | | 4 | 4 | |
| | | Fundamentos de etnomusicología | 6 | | | | |
| | | Idioma extranjero I - II | 4 | 4 | | | |
| | | Metodología de la investigación musicológica I - II | 6 | 6 | | | |
| | Formación instrumental complementaria | Canto gregoriano I - II | | 6 | 6 | | |
| | | Instrumento de tecla complementario I - II | 4 | 4 | | | |
| | | Segundo instrumento / Improvisación I | | | 4 | | |
| | Música de conjunto | Coro I - II | 2 | 2 | | | |
| | | Música de ensemble | | | 6 | | |
| | Notación, transcripción e interpretación de documentos musicales | Análisis I - II | | 4 | 4 | | |
| | | Análisis de la música contemporánea I | | | | 4 | |
| | | Análisis de la música pretonal | 4 | | | | |
| | | Filología musical | | | | 4 | |
| | | Música de tradición oral | | 6 | | | |
| | | Notación I - III | 8 | 8 | 8 | | |
| | Tecnología musical | Organología y acústica | 6 | | | | |
| | | Recursos informáticos aplicados a la musicología | | | 6 | | |
| | | Tecnología musical | 4 | | | | |
| | TRABAJO FIN DE GRADO | | | | | | 26 |
| | ASIGNATURAS OPTATIVAS | | | 0 | 6 | 6 | 0 |
| TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 60 | |

ANEXO III**COMPETENCIAS, HORAS LECTIVAS Y CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS****ESPECIALIDAD DE COMPOSICIÓN**

ASIGNATURA: Acústica musical.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Tecnología musical.

Créditos ECTS: 2.

Ubicación temporal: Cuarto curso.

Competencias:

- Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.
- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de la acústica musical, fundamentos de acústica física, fenómenos acústicos, acústica fisiológica y su relación y aplicación en el ámbito de la creación sonora actual.

ASIGNATURA: Análisis I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.

- Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Valorar y conocer de forma crítica las tendencias principales en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.
- Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio analítico de los diferentes periodos de la historia de la música occidental no contemporánea con especial énfasis en diferentes técnicas y enfoques complementarios.

ASIGNATURA: Análisis de la música contemporánea I, II y III.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Segundo, tercer y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.
- Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.
- Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Valorar y conocer de forma crítica las tendencias principales en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.
- Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio analítico de las diferentes corrientes de la música contemporánea con especial énfasis en diferentes técnicas, lenguajes y nuevos enfoques analíticos de los últimos años.

ASIGNATURA: Armonía I y II.

Carácter:

Armonía I: Formación básica.

Armonía II: Obligatorio.

Materia:

Armonía I: Lenguajes y técnicas de la música.

Armonía II: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primer y segundo curso respectivamente.

Competencias:

- Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

Horas lectivas anuales: 60 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de los diferentes elementos y procedimientos armónicos relativos al sistema tonal, así como a lenguajes posteriores, integrado dentro del contexto histórico y estético de cada período musical.

ASIGNATURA: Contrapunto I, II y III.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero, segundo y tercer curso respectivamente.

Competencias:

- Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

Horas lectivas anuales: 60 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de las diferentes técnicas y procedimientos contrapuntísticos relativos al sistema tonal, así como a etapas anteriores y posteriores al mismo, integrado dentro del contexto histórico y estético de cada período musical.

ASIGNATURA: Coro I, II y III.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Música de conjunto.

Créditos ECTS: 2 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero, segundo y tercer curso respectivamente.

Competencias:

- Conocer los procesos y recursos propios del trabajo dentro de un gran conjunto, dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del repertorio coral a través de la historia.
- Práctica interpretativa y trabajo de técnica vocal aplicada al canto coral.

ASIGNATURA: Educación auditiva I y II.

Carácter: Formación básica.

Materia: Lenguajes y técnicas de la música.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primer y segundo curso respectivamente.

Competencias:

- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.

- Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Desarrollo del oído musical interno, como base para mejorar la escucha y la interpretación, de forma consciente.
- Desarrollo de la capacidad de análisis auditivo, que permita reconocer, explicar y transcribir aspectos musicales relacionados con la forma, la armonía, la melodía, el ritmo, la textura y el timbre.
- Formación de un oído globalizado, que relacione la teoría musical con su contexto sonoro.

ASIGNATURA: Estética y filosofía de la música de los siglos XIX al XXI.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ETCS: 6.

Ubicación temporal: Cuarto curso.

Competencias:

- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Conocimiento de las distintas escuelas históricas de teoría filosófica y estética en su relación con las distintas ramas artísticas y, más específicamente, con la música.
- Desarrollo de capacidades de pensamiento propio aplicado a la música y a la creación artística y musical.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

Horas lectivas anuales: 60.

Breve descripción de los contenidos:

- Establecimiento de relaciones entre la teoría estética y filosófica y las prácticas musicales de los distintos periodos históricos, desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- Formulación de un juicio crítico de las bases del pensamiento musical.
- Manejo de los fundamentos de la filosofía y estética musical en su aplicación a los distintos campos de producción y interpretación musical.

ASIGNATURA: Historia de la música I y II.

Carácter: Formación básica.

Materia: Cultura, pensamiento e historia.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primer y segundo curso respectivamente.

Competencias:

- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

- Conocer las condiciones artísticas, históricas y sociales en las que se ha desarrollado la creación musical y la práctica interpretativa.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de la historia de la música, integrado dentro del pensamiento estético y del contexto general histórico y social.

ASIGNATURA: Historia de la música de los siglos XX y XXI.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Tercer curso.

Competencias:

- Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con un uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

Horas lectivas anuales: 45.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de las principales corrientes y tendencias de la música contemporánea integradas dentro de su contexto histórico-estético.

ASIGNATURA: Idioma extranjero I.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Primer curso.

Competencias:

- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

- Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

Horas lectivas anuales: 45.

Breve descripción de los contenidos:

- Aprendizaje y práctica en un nivel medio-alto de una lengua extranjera en sus cuatro habilidades básicas: hablar, entender, escribir y leer.
- Vocabulario específico de uso en el ámbito musical.

ASIGNATURA: Improvisación I y II.

Carácter: Improvisación I: Obligatorio.

Improvisación II: Elección obligatoria entre Improvisación II y Segundo instrumento.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Tercer y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.
- Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.
- Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- La improvisación estilística y libre, como medio para desarrollar la expresión y la creatividad personal a través del instrumento.
- Desarrollo de la capacidad de improvisar ideas musicales más o menos extensas y complejas, en distintos lenguajes y estilos, tanto clásicos como modernos.
- Práctica de la improvisación, como resultado del conocimiento y asimilación de los elementos y características propias de un determinado lenguaje musical.

ASIGNATURA: Informática musical I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Tecnología musical.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primer y segundo curso respectivamente.

Competencias:

- Saber aplicar las nuevas tecnologías al ámbito de la creación musical en una variedad de contextos y formatos, incluyendo las colaboraciones con otros campos artísticos.

- Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.
- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

Horas lectivas anuales: 60 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de los diferentes programas informáticos existentes para la composición asistida por ordenador, y de su aplicación a la actividad compositiva.

ASIGNATURA: Instrumentación y orquestación I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Composición e instrumentación.

Créditos ECTS: 6 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.
- Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.
- Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales
- Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.

- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.
- Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.
- Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos creativos múltiples.
- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

Horas lectivas anuales: 45.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de la orquestación y de la instrumentación a lo largo de los diferentes períodos y estilos musicales
- Ejercicios progresivos de instrumentación y de orquestación

ASIGNATURA: Metodología de la investigación musical.

Carácter: Formación básica.

Materia: Cultura, pensamiento e historia.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Tercer curso.

Competencias:

- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
- Argumentar y expresar de forma escrita y verbal sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

Horas lectivas anuales: 15.

Breve descripción de los contenidos:

- Bases conceptuales y técnicas de investigación en el ámbito de las ciencias humanas.
- Definición de objeto de estudio, búsqueda, localización y tratamiento de las fuentes.
- Planteamiento inicial de un proyecto de investigación.

ASIGNATURA: Piano complementario I, II y III.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero, segundo y tercer curso respectivamente.

Competencias:

- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de los principios básicos de la técnica e interpretación en el piano.
- Práctica de la lectura a vista, de la improvisación y del acompañamiento pianístico.
- Reducción al piano de partituras procedentes de diferentes agrupaciones Instrumentales.
- Análisis de los elementos formales del repertorio trabajado, así como de sus estructuras armónicas y de las diferentes técnicas compositivas.

ASIGNATURA: Segundo instrumento.

Carácter: Elección obligatoria entre Segundo instrumento e Improvisación II.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Cuarto curso.

Competencias:

- Dominar uno o más instrumentos adecuados a su campo principal de actividad
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Argumentar y expresar de forma escrita y verbal sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Adquirir la capacidad crítica para valorar los productos de la actividad musical de distintos períodos bajo una perspectiva que integre aspectos artísticos, históricos y sociales.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- Trabajo de aspectos técnicos y musicales en el instrumento elegido por el alumno con el objetivo de experimentar de forma práctica la experiencia musical en toda su integridad (técnica, música y actuación en el escenario).
- Interpretación en audiciones del repertorio trabajado.

ASIGNATURA: Taller de estrenos I, II y III.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Composición e instrumentación.

Créditos ECTS: 2 por asignatura.

Ubicación temporal: Segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos creativos múltiples.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Trabajo, ensayo y dirección de un ensemble de músicos que interpretará una o varias obras compuestas por el alumno.

ASIGNATURA: Técnicas de composición I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Composición e instrumentación.

Créditos ECTS: 14 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.
- Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.
- Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.

- Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos creativos múltiples.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.

Horas lectivas anuales: 60 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Enseñanza de las técnicas de composición empleadas en los distintos periodos y estilos musicales.
- Enseñanza de las distintas técnicas de orquestación empleadas en los distintos periodos y estilos musicales.

ASIGNATURA: Técnica de la composición con medios audiovisuales.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Tecnología musical.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Cuarto curso.

Competencias:

- Saber aplicar las nuevas tecnologías al ámbito de la creación musical en una variedad de contextos y formatos, incluyendo las colaboraciones con otros campos artísticos.

- Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.
- Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.
- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos creativos múltiples.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- Introducción a la técnica de composición con medios audiovisuales.

ASIGNATURA: Técnica de la composición electroacústica.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Tecnología musical.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Tercer curso.

Competencias:

- Saber aplicar las nuevas tecnologías al ámbito de la creación musical en una variedad de contextos y formatos, incluyendo las colaboraciones con otros campos artísticos.
- Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.

- Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.
- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos creativos múltiples.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- Introducción a la técnica de composición electroacústica.

ASIGNATURA: Técnica de la dirección I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Técnica de la dirección.

Créditos ECTS: 2 y 4 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero y segundo curso respectivamente.

Competencias:

- Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.
- Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.

- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.
- Valorar y conocer de forma crítica las tendencias principales en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.

Horas lectivas anuales: 22,5 y 45 respectivamente.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de las características y de las posibilidades funcionales de los instrumentos de la orquesta. Avances de la instrumentación durante el siglo XX y diferentes tipos de notación.
- Análisis de partituras desde el punto de vista del director.
- Técnicas básicas de dirección de orquesta. Lenguaje corporal, coordinación y dominio de ambas manos para dirigir la interpretación, expresar las intenciones musicales del director y resolver las dificultades técnicas de partituras relativamente complejas del repertorio de los siglos XX y XXI.
- Técnicas de ensayo.

ASIGNATURA: Trabajo fin de grado.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Trabajo fin de grado.

Créditos ECTS: 6.

Ubicación temporal: Cuarto curso.

Competencias:

- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

- Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional
- Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.
- Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.

Horas lectivas anuales: 15.

Breve descripción de los contenidos:

- Elaboración de un trabajo de investigación relacionado con la especialidad de Composición aplicando la metodología y normas propias de la investigación en el ámbito musical.

ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN

ASIGNATURA: Alemán I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 2 por asignatura.

Ubicación temporal: Tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Comprender y utilizar la dimensión sonora del lenguaje tanto desde el punto de vista de la fonética (como realidad física, atendiendo al lugar y modo de articulación), como desde el punto de vista de la fonología (considerando su abstracción en la estructura del lenguaje).
- Buscar la excelencia de la dicción para conseguir una perfecta articulación tanto de las vocales y consonantes como de sus combinaciones.
- Dominar y comprender las especificidades fonéticas de cada idioma.
- Conocer en su contexto histórico-literario los libretos y los poemas utilizados en la composición vocal.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del lenguaje aportando las herramientas necesarias para su uso en el canto: fonética (vocales, consonantes), unidades articulatorias en la cadena hablada, entonación (curvas musicales), ritmo (variaciones en la duración de las consonantes, vocales y silencios) y acento (variaciones de intensidad, duración o altura).
- Estudio exhaustivo de la fonética estándar y en sus variantes tanto a través de la historia como de los regionalismos.
- Desarrollo de una praxis de la prosodia expresiva, considerando que el canto es lenguaje sublimado y el cantante debe convertir el lenguaje en canto.
- Estudio de los libretos y los poemas utilizados en la composición vocal en su contexto histórico-literario.

ASIGNATURA: Análisis I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal:

Clave, órgano y viola da gamba: tercer y cuarto curso respectivamente.

Resto de itinerarios: segundo y tercer curso respectivamente.

Competencias:

- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y adquirir la capacidad de valorar plenamente sus aspectos expresivos, sintácticos y sonoros.
- Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Análisis de obras significativas del repertorio musical occidental no contemporáneo durante sus diferentes épocas y estilos, a través del estudio y la comprensión de los distintos parámetros musicales y su interrelación, partiendo del material tanto escrito como sonoro.

ASIGNATURA: Análisis de la música contemporánea I.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Cuarto curso.

Competencias:

- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

Horas lectivas anuales: 45.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del repertorio musical contemporáneo desde sus antecedentes, durante la primera mitad del siglo XX, hasta nuestros días, a través del análisis de obras representativas.

ASIGNATURA: Análisis de la música pretonal.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ETCS: 4.

Ubicación temporal: Segundo curso.

Competencias:

- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- Conocer las condiciones artísticas, históricas y sociales en las que se ha desarrollado la creación musical y la práctica interpretativa.
- Conocer los métodos de investigación científica propios de su campo y sus aplicaciones.
- Adquirir la capacidad crítica para valorar los productos de la actividad musical de distintos períodos bajo una perspectiva que integre aspectos artísticos, históricos y sociales.
- Argumentar y expresar de forma escrita y verbal sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

Horas lectivas anuales: 45.

Breve descripción de los contenidos:

- Análisis de la música occidental anterior a la tonalidad desde diferentes perspectivas (interpretativa, simbólica, histórica, sociológica, etc.), a partir del material escrito y sonoro.

ASIGNATURA: Análisis del teatro lírico.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 2.

Ubicación temporal: Primer curso.

Competencias:

- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- Análisis de los elementos operantes de la teatralidad en relación con el teatro lírico.
- Estudio de la puesta en escena a partir de sus fundamentos históricos y estéticos, sus materiales constitutivos y la interrelación artística multidisciplinar.
- Conocimiento de los procesos de creación artísticos y su relación con la interpretación vocal, musical y escénica.

ASIGNATURA: **Armonía I.**

Itinerario académico: Clave y Órgano.

Carácter: Formación básica.

Materia: Lenguajes y técnicas de la música.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Primer curso.

Competencias:

- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.
- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

Horas lectivas anuales: 60.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de los diferentes elementos y procedimientos armónicos integrado dentro del contexto histórico y estético de cada período musical.

ASIGNATURA: Armonía I.

Itinerario académico: Arpa, Canto, Clarinete, Contrabajo, Fagot, Flauta de pico, Flauta travesera, Guitarra, Oboe, Percusión, Piano, Saxofón, Trombón, Trompa, Trompeta, Tuba, Viola, Viola da gamba, Violín y Violonchelo.

Carácter: Formación básica.

Materia: Lenguajes y técnicas de la música.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Primer curso.

Competencias:

- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.
- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

Horas lectivas anuales: 60.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de los diferentes elementos y procedimientos armónicos relativos al sistema tonal.

ASIGNATURA: Armonía aplicada al instrumento.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Segundo curso.

Competencias:

- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- Análisis y aplicación al instrumento, mediante ejercicios de improvisación, de los procedimientos armónicos propios del sistema tonal y su posterior evolución.
- Conocimiento y manejo práctico de distintos tipos de cifrados.

ASIGNATURA: Arpa I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 24, 24, 26 y 30 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Conocer los procesos, recursos y repertorio propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del repertorio de arpa desde el Barroco hasta la actualidad.
- Aprendizaje de una técnica arpística adecuada y relajada y desarrollo de la musicalidad aplicada al instrumento.
- Aprendizaje de los aspectos de la preparación de la actuación en público.

ASIGNATURA: Canto I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 16, 18, 20 y 20 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Práctica y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional, estudiando aspectos tanto técnicos como musicales.
- Estudio del repertorio de canto desde el Barroco hasta la actualidad.
- Desarrollo de un estilo propio como intérprete.
- Control de hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo.

ASIGNATURA: Canto gregoriano I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria

Créditos ECTS: 6 por asignatura.

Ubicación temporal: Segundo y tercer curso respectivamente.

Competencia:

- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional
- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

Horas lectivas anuales: 60 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del origen y desarrollo del Canto gregoriano y su contexto litúrgico.
- Estudio de las grafías del repertorio del canto cristiano litúrgico y análisis de éste desde la contextualización histórica y la práctica coral.

ASIGNATURA: Clarinete I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 18, 20, 24 y 26 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencia:

- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del repertorio del instrumento desde el punto de vista técnico y musical, abarcando obras desde el Barroco hasta la actualidad.
- Desarrollo de las bases técnicas que permitan la diversidad tímbrica y colores sonoros.

ASIGNATURA: Clave I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 22, 24, 24 y 26 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Práctica de la técnica instrumental y aprendizaje del repertorio de los siglos XVI, XVII, XVIII y XX - XXI más significativo de este instrumento.
- Hábitos y técnicas de estudio y preparación para la interpretación en público.

ASIGNATURA: Concertación de ópera y oratorio I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Música de conjunto.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Conocimiento del repertorio de conjunto y su práctica interpretativa en formaciones diversas.
- Trabajo de la capacidad de integración e interacción musical en todo tipo de proyectos musicales participativos.

ASIGNATURA: Conjunto de flautas I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Música de conjunto.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Práctica de la interpretación musical en grupo y en diferentes formaciones de flautas de pico.
- Conocimiento de repertorio de conjunto de flautas de pico del periodo renacentista, barroco y contemporáneo.
- Práctica de lectura a primera vista y de la capacidad de respuesta ante las indicaciones del director.
- Trabajo de la improvisación, memorización y flexibilidad grupal.

ASIGNATURA: Consort I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Música de conjunto.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Aprendizaje del repertorio de música de consort a través de clases semanales, preparación personal y ensayos.
- Conocimiento y utilización de toda la familia instrumental de la viola da gamba.

ASIGNATURA: Construcción de cañas I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero y segundo curso respectivamente.

Competencias:

- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Adquisición de un criterio adecuado para el montaje y raspado de las cañas, con el objetivo de obtener una mejor calidad de sonido, afinación y staccatto.

ASIGNATURA: Continuo I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 6 por asignatura.

Ubicación temporal:

Continuo I:

Clave y Órgano: Primer curso.

Arpa: Segundo curso.

Continuo II, III y IV: Segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- Liderar y gestionar grupos de trabajo.

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Práctica de lectura a vista, improvisación, transposición y reducción de partituras.
- Dominio de la práctica del continuo aplicado a distintas formaciones musicales (formaciones vocales, instrumentales o continuo para solistas u orquestas) y según los principios estilísticos propios de la praxis interpretativa histórica.

ASIGNATURA: Contrabajo I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 22, 22, 24 y 28 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del contrabajo en el ámbito técnico y musical, en relación a la interpretación de su repertorio en los diferentes estilos musicales, desde el Barroco hasta la actualidad.

ASIGNATURA: Contrapunto I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Segundo y tercer curso respectivamente.

Competencias:

- Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.

- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

Horas lectivas anuales: 60 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de las diferentes técnicas y procedimientos contrapuntísticos, integrado dentro del contexto histórico y estético de cada período musical.

ASIGNATURA: Coro I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Música de conjunto.

Créditos ECTS: 2 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero y segundo curso respectivamente.

Competencias:

- Conocer los procesos y recursos propios del trabajo dentro de un gran conjunto, dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.

- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del repertorio coral a través de la historia.
- Práctica interpretativa y trabajo de técnica vocal aplicada al canto coral.

ASIGNATURA: Cuarteto de cuerda I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Música de conjunto.

Créditos ECTS: 6 por asignatura.

Ubicación temporal: Tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Aprendizaje del repertorio específico de cuarteto de cuerda a través de clases semanales, preparación personal y ensayos.
- Aplicación de este aprendizaje a través de audiciones y/o conciertos públicos y trabajo en grupo.

ASIGNATURA: Danzas históricas.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 2.

Ubicación temporal: Tercer curso.

Competencias:

- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales y coreográficos.
- Favorecer la comprensión de las piezas instrumentales y vocales a través de la danza.
- Tomar conciencia del esquema corporal con el fin de evitar posibles lesiones.
- Divulgar las danzas históricas como parte integrante de un rico patrimonio cultural casi inédito.

Horas lectivas anuales: 45.

Breve descripción de los contenidos:

- Trabajo de las danzas renacentistas y barrocas europeas desde el doble punto de vista musical y coreográfico.
- La danza española de los siglos XVI al XVIII, sus formas características, peculiaridades e interrelación con el repertorio europeo coetáneo.
- Lectura de los textos originales tanto musicales como coreográficos.

ASIGNATURA: Educación auditiva I y II.

Carácter: Formación básica.

Materia: Lenguajes y técnicas de la música.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero y segundo curso respectivamente.

Competencias:

- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Desarrollo del oído musical interno, como base para mejorar la escucha y la interpretación, de forma consciente.
- Desarrollo de la capacidad de análisis auditivo, que permita reconocer, explicar y transcribir aspectos musicales relacionados con la forma, la armonía, la melodía, el ritmo, la textura y el timbre.
- Formación de un oído globalizado, que relacione la teoría musical con su contexto sonoro.

ASIGNATURA: Ensemble de percusión I, II y III.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Música de conjunto.

Créditos ECTS: 6 por asignatura.

Ubicación temporal: Segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes musicales contemporáneos como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.

Horas lectivas: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Formación práctica y teórica en relación con el repertorio específico para conjunto de percusión, profundizando en cuestiones instrumentales, en el conocimiento del repertorio a trabajar y en el comportamiento postural y escénico.
- Utilización del oído musical en todos sus aspectos, especialmente enfocado a las características de la práctica musical en conjunto: situación del individuo dentro del grupo y consecución de una sonoridad de conjunto.
- Trabajo de aspectos técnicos en relación a la práctica instrumental y su aplicación al ensemble de percusión, conjuntando las diferentes técnicas utilizadas en los distintos instrumentos.

ASIGNATURA: Ensemble de saxofones I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Música de conjunto.

Créditos ECTS: 6 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

Horas lectivas anuales: 60 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del repertorio específico de ensemble de saxofones.

ASIGNATURA: Ergonomía y prevención de lesiones.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 2.

Ubicación temporal: Primer curso.

Competencias:

- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Desarrollar hábitos posturales adecuados para la interpretación a partir del conocimiento del propio cuerpo.

Horas lectivas anuales: 22,5.

Breve descripción de los contenidos:

- Conocimiento básico la estructura y función del aparato locomotor y del sistema nervioso.
- Detección precoz de posibles patologías específicas relacionadas con nuestro instrumento.
- Desarrollo de hábitos posturales saludables que minimicen el riesgo durante la interpretación.

ASIGNATURA: Evolución estilística del repertorio para arpa.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Tercer curso.

Competencias:

- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del desarrollo de la técnica interpretativa del repertorio de arpa y sus variantes (arpa renacentista, barroca, dos y tres órdenes) a través de la historia.
- Estudio de las características de los instrumentos históricos de cuerda pulsada.
- Aplicación práctica de los conceptos aprendidos.

ASIGNATURA: Evolución estilística del repertorio para guitarra.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Tercer curso.

Competencia:

- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del desarrollo de la técnica interpretativa del repertorio de guitarra y sus antecedentes (laúd, vihuela) a través de la historia.
- Estudio de las características de los instrumentos históricos de cuerda pulsada (excepto el arpa).
- Aplicación práctica de los conceptos aprendidos.

ASIGNATURA: Evolución estilística del repertorio para piano I, II y III.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero, segundo y tercer curso respectivamente.

Competencias:

- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del desarrollo de la técnica interpretativa y de la escritura musical del repertorio pianístico a través de la historia.
- Estudio de las características de los instrumentos históricos de teclado (exceptuando el órgano).
- Aplicación práctica de los conceptos aprendidos.

ASIGNATURA: Fagot I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 14, 20, 22 y 28 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del repertorio del instrumento desde el punto de vista técnico y musical, abarcando obras desde el Barroco hasta la actualidad.
- Desarrollo de las bases técnicas que permitan la diversidad tímbrica y colores sonoros.

ASIGNATURA: Flauta de pico I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 20, 22, 22 y 26 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del repertorio más significativo del instrumento desde un punto de vista técnico y musical.
- Desarrollo de la improvisación, memorización y repentización musical.
- Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables al repertorio más representativo del instrumento de acuerdo con su evolución artística.
- Hábitos y técnicas de estudio, y preparación para la interpretación en público.

ASIGNATURA: Flauta travesera I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 18, 20, 24 y 26 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del repertorio del instrumento desde el punto de vista técnico y musical, abarcando obras desde el Barroco hasta la actualidad.
- Desarrollo de las bases técnicas que permitan la diversidad tímbrica y colores sonoros.

ASIGNATURA: Francés I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 2 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero y segundo curso respectivamente.

Competencias:

- Comprender y utilizar la dimensión sonora del lenguaje tanto desde el punto de vista de la fonética (como realidad física, atendiendo al lugar y modo de articulación), como desde el punto de vista de la fonología (considerando su abstracción en la estructura del lenguaje).
- Buscar la excelencia de la dicción para conseguir una perfecta articulación tanto de las vocales y consonantes como de sus combinaciones.
- Dominar y comprender las especificidades fonéticas de cada idioma.
- Conocer en su contexto histórico-literario los libretos y los poemas utilizados en la composición vocal.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del lenguaje aportando las herramientas necesarias para su uso en el canto: fonética (vocales, consonantes), unidades articulatorias en la cadena hablada, entonación (curvas musicales), ritmo (variaciones en la duración de las consonantes, vocales y silencios) y acento (variaciones de intensidad, duración o altura).
- Estudio exhaustivo de la fonética estándar y en sus variantes tanto a través de la historia como de los regionalismos.
- Desarrollo de una praxis de la prosodia expresiva, considerando que el canto es lenguaje sublimado y el cantante debe convertir el lenguaje en canto.
- Estudio de los libretos y los poemas utilizados en la composición vocal en su contexto histórico-literario.

ASIGNATURA: Fuentes históricas I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ETCS: 4.

Ubicación temporal: Tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio crítico y analítico de las fuentes primarias y sus distintas tipologías que ayude a mejorar el conocimiento, la comprensión musical y a estudiar la interpretación desde su origen.

ASIGNATURA: Fundamentos de mecánica y mantenimiento.

Itinerario académico: Arpa.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 2.

Ubicación temporal: Segundo curso.

Competencias:

- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- Aprendizaje de los aspectos técnicos básicos del arpa como instrumento y su mantenimiento.
- Estudio de la evolución del arpa como instrumento a lo largo de la historia y sus adaptaciones al entorno cultural y musical de la época.

ASIGNATURA: Fundamentos de mecánica y mantenimiento.

Itinerario académico: Clave.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 2.

Ubicación temporal: Primer curso.

Competencias:

- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del clave.
- Estudio de las distintas escuelas de construcción de los claves según épocas y países.
- Amplio conocimiento de los diferentes sistemas de afinación y su implicación en los diversos repertorios.

ASIGNATURA: Fundamentos de mecánica y mantenimiento.

Itinerario académico: Percusión.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 2.

Ubicación temporal: Primer curso.

Competencias:

- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas
- Demostrar autonomía para la solución de problemas relacionados con aspectos mecánicos de los instrumentos.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- Formación práctica y teórica del funcionamiento de los diferentes instrumentos de percusión.
- Estudio de las cualidades físicas y mecánicas que hacen posible la emisión de los sonidos en los instrumentos de percusión.
- Resolución de problemas relacionados con la afinación, reparación y sustitución de parches o accesorios.

ASIGNATURA: Fundamentos de mecánica y mantenimiento.

Itinerario académico: Flauta travesera, Clarinete, Oboe, Fagot y Saxofón.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 2.

Ubicación temporal: Primer curso.

Competencias:

- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- Conocimiento de la organología del propio instrumento.
- Conocimiento teórico y resolución práctica de las diferentes cuestiones básicas de reparación y ajuste.

ASIGNATURA: Fundamentos de organería.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 2.

Ubicación temporal: Primer curso.

Competencias:

- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- Estar familiarizado con las diferentes escuelas de construcción del instrumento y conocer sus características particulares.
- Demostrar autonomía para la solución de problemas relacionados con los aspectos mecánicos de los instrumentos.
- Conocer los diversos sistemas de temperamento empleados en la afinación del instrumento, según épocas y escuelas.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.
- Estudio de las distintas escuelas de construcción de órganos según épocas y países.
- Amplio conocimiento de los registros del órgano, desde el punto de vista tímbrico, de sus tesituras y de su ubicación en los distintos teclados.

ASIGNATURA: Grupo de viento y percusión I, II, III, IV, V y VI.*Carácter:*

Clarinete, fagot, flauta travesera, oboe, percusión, saxofón: elección obligatoria entre Orquesta y Grupo de viento y percusión.

Trompa, trompeta, trombón, tuba: obligatorio.

Materia: Música de conjunto.

Créditos ECTS: 2 por asignatura.

Ubicación temporal:

Clarinete, fagot, flauta travesera, oboe, percusión, saxofón: a partir de primer curso, segundo semestre.

Trompa, trompeta, trombón, tuba: a partir de segundo curso, primer semestre.

Competencias:

- Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

Horas lectivas anuales: 22,5 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Conocimiento del repertorio para distintas agrupaciones de viento y percusión. Estrategias para resolver las dificultades técnicas y musicales más significativas de este repertorio.
- Control de la afinación, la articulación, la dinámica y la calidad del sonido para adecuarlos a mejorar el resultado general.
- Preparación personal y colectiva para el concierto. Creación de las condiciones necesarias para garantizar una ejecución satisfactoria, que permita comunicar a la audiencia el contenido musical, intelectual y emocional de cada obra interpretada.

ASIGNATURA: Guitarra I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 24, 26, 26 y 30 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de un repertorio significativo para guitarra desde el Barroco hasta la actualidad, atendiendo a su diversidad estilística.
- Desarrollo eficaz de la técnica instrumental, enfocando el estudio hacia la expresión de una idea musical propia.

ASIGNATURA: Historia de la música I y II.

Carácter: Formación básica.

Materia: Cultura, pensamiento e historia.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero y segundo curso respectivamente.

Competencias:

- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Conocer las condiciones artísticas, históricas y sociales en las que se ha desarrollado la creación musical y la práctica interpretativa.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de la historia de la música integrado dentro del pensamiento estético y del contexto general histórico y social.

ASIGNATURA: Historia del órgano y evolución estilística del repertorio I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 2 por asignatura.

Ubicación temporal: Tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Comprender y utilizar los términos referentes al órgano, a sus componentes constructivos y a las denominaciones más características del repertorio organístico en diversos idiomas.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Recorrido histórico sobre la construcción del órgano y su proceso evolutivo desde sus inicios hasta la Edad Media y su diversificación, a partir del Renacimiento, en las diversas escuelas de organería, según países y épocas.
- Análisis general del proceso evolutivo de la literatura organística desde la Edad Media hasta nuestros días y su relación con las distintas escuelas europeas de construcción de órganos.
- Estudio teórico-práctico de la registración, sistemas de afinación y temperamento y su aplicación a los diversos estilos de composición organística.

ASIGNATURA: Historia del repertorio de canto I, II y III.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 2 por asignatura.

Ubicación temporal: Segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Conocimientos fundamentales del hecho musical en relación con la cultura, desde una perspectiva histórica y sistemática.
- Análisis e interpretación de los contextos sociales en que se produce este hecho.
- Integración de la investigación e interpretación de cara a una comprensión global del fenómeno de la práctica musical.

ASIGNATURA: Idioma extranjero I.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Primer curso.

Competencias:

- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

Horas lectivas anuales: 45.

Breve descripción de los contenidos:

- Aprendizaje y práctica en un nivel medio-alto de una lengua extranjera en sus cuatro habilidades básicas: hablar, entender, escribir y leer.
- Vocabulario específico de uso en el ámbito musical.

ASIGNATURA: Improvisación I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal:

Improvisación I: Contrabajo, percusión y saxofón, segundo curso; todos los demás itinerarios, tercer curso.

Improvisación II: Tercer curso.

Competencias:

- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.
- Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.
- Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- La improvisación estilística y libre, como medio para desarrollar la expresión y la creatividad personal a través del instrumento.

- Desarrollo de la capacidad de improvisar ideas musicales más o menos extensas y complejas, en distintos lenguajes y estilos, tanto clásicos como modernos.
- Práctica de la improvisación, como resultado del conocimiento y asimilación de los elementos y características propias de un determinado lenguaje musical.

ASIGNATURA: Improvisación organística I, II y III.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero, segundo y tercer curso respectivamente.

Competencias:

- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Adquirir un estilo propio como improvisador y transmisor de procesos creativos.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Práctica de la lectura a vista, improvisación, transposición y, en su caso, acompañamiento y reducción de partituras.
- Práctica de los diversos tipos de registración aplicables a las distintas texturas y géneros propios de la improvisación organística.

ASIGNATURA: Inglés.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 2.

Ubicación temporal: Cuarto curso.

Competencias:

- Comprender y utilizar la dimensión sonora del lenguaje tanto desde el punto de vista de la fonética (como realidad física, atendiendo al lugar y modo de articulación), como desde el punto de vista de la fonología (considerando su abstracción en la estructura del lenguaje).
- Buscar la excelencia de la dicción para conseguir una perfecta articulación tanto de las vocales y consonantes como de sus combinaciones.
- Dominar y comprender las especificidades fonéticas de cada idioma.
- Conocer en su contexto histórico-literario los libretos y los poemas utilizados en la composición vocal.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del lenguaje aportando las herramientas necesarias para su uso en el canto: fonética (vocales, consonantes), unidades articulatorias en la cadena hablada, entonación (curvas musicales), ritmo (variaciones en la duración de las consonantes, vocales y silencios) y acento (variaciones de intensidad, duración o altura).
- Estudio exhaustivo de la fonética estándar y en sus variantes tanto a través de la historia como de los regionalismos.
- Desarrollo de una praxis de la prosodia expresiva, considerando que el canto es lenguaje sublimado y el cantante debe convertir el lenguaje en canto.
- Estudio de los libretos y los poemas utilizados en la composición vocal en su contexto histórico-literario.

ASIGNATURA: Instrumento de tecla complementario I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero y segundo curso respectivamente.

Competencias:

- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Trabajo de las dimensiones básicas de la interpretación con un instrumento de tecla (clave u órgano). Profundización en repertorios especializados.
- Práctica del bajo continuo y del acompañamiento. Ornamentación, enlaces entre acordes y conducción de las voces.
- Diferentes enfoques estilísticos asociados a la interpretación en un instrumento de tecla (clave u órgano).
- Estudio de fuentes originales y modernas.

ASIGNATURA: Instrumentos de la familia I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 2 por asignatura.

Ubicación temporal: Segundo y tercer curso respectivamente.

Competencias:

- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

Horas lectivas anuales: 15 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio y práctica de diferentes instrumentos de la familia del oboe, del clarinete o de la flauta travesera.
- Su función en distintas agrupaciones instrumentales.

ASIGNATURA: Italiano I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 2 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero y segundo curso respectivamente.

Competencias:

- Comprender y utilizar la dimensión sonora del lenguaje tanto desde el punto de vista de la fonética (como realidad física, atendiendo al lugar y modo de articulación), como desde el punto de vista de la fonología (considerando su abstracción en la estructura del lenguaje).
- Buscar la excelencia de la dicción para conseguir una perfecta articulación tanto de las vocales y consonantes como de sus combinaciones.
- Dominar y comprender las especificidades fonéticas de cada idioma.
- Conocer en su contexto histórico-literario los libretos y los poemas utilizados en la composición vocal.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del lenguaje aportando las herramientas necesarias para su uso en el canto: fonética (vocales, consonantes), unidades articulatorias en la cadena hablada, entonación (curvas musicales), ritmo (variaciones en la duración de las consonantes, vocales y silencios) y acento (variaciones de intensidad, duración o altura).
- Estudio exhaustivo de la fonética estándar y en sus variantes tanto a través de la historia como de los regionalismos.
- Desarrollo de una praxis de la prosodia expresiva, considerando que el canto es lenguaje sublimado y el cantante debe convertir el lenguaje en canto.
- Estudio de los libretos y los poemas utilizados en la composición vocal en su contexto histórico-literario.

ASIGNATURA: Metodología de la investigación musical.

Carácter: Formación básica.

Materia: Cultura, pensamiento e historia.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Tercer curso.

Competencias:

- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.

- Argumentar y expresar de forma escrita y verbal sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

Horas lectivas anuales: 15.

Breve descripción de los contenidos:

- Bases conceptuales y técnicas de investigación en el ámbito de las ciencias humanas.
- Definición de objeto de estudio, búsqueda, localización y tratamiento de las fuentes.
- Planteamiento inicial de un proyecto de investigación.

ASIGNATURA: Música de cámara I, II y III.

Carácter:

Saxofón y percusión: obligatorio Música de cámara I.

Arpa, clarinete, fagot, flauta travesera, oboe, piano, viola, violín, violonchelo: obligatorio Música de cámara I y II.

Trombón, trompa, trompeta, y tuba: elección obligatoria entre Música de cámara y Quinteto de metal.

Clave, contrabajo, flauta de pico, guitarra, órgano y viola da gamba: obligatorio Música de cámara I, II y III.

Materia: Música de conjunto.

Créditos ECTS: 6 por asignatura.

Ubicación temporal:

Música de cámara I:

Arpa, clarinete, clave, contrabajo, fagot, flauta de pico, flauta travesera, guitarra, oboe, órgano, piano, trombón, trompa, trompeta, tuba, viola, viola da gamba, violín, violonchelo: segundo curso.

Saxofón y percusión: Tercer curso.

Música de cámara II: Tercer curso.

Música de cámara III: Cuarto curso.

Competencias:

- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Liderar y gestionar grupos de trabajo.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Aprendizaje del repertorio de música de cámara apropiado para cada instrumento a través de clases semanales, preparación personal y ensayos.
- Aplicación de este aprendizaje a través de audiciones y/o conciertos públicos y trabajo en grupo.
- En el caso de los itinerarios de Contrabajo y Guitarra, estos instrumentistas podrán participar en grupos de cámara mixtos o en agrupaciones homogéneas (conjuntos de contrabajos o conjuntos de guitarras).

ASIGNATURA: Oboe I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 14, 18, 20 y 28 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del repertorio del instrumento desde el punto de vista técnico y musical, abarcando obras desde el Barroco hasta la actualidad.
- Desarrollo de las bases técnicas que permitan la diversidad tímbrica y colores sonoros.

ASIGNATURA: Órgano I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 20, 18, 20 y 26 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Práctica de la técnica instrumental y aprendizaje del repertorio principal para órgano, atendiendo a aspectos estilísticos y musicales.
- Aprendizaje y control de hábitos posturales correctos y de técnicas de relajación.
- Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.

ASIGNATURA: Organología.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 2.

Ubicación temporal: Segundo curso.

Competencias:

- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de la Organología como materia científica desde el contexto de una especialidad instrumental.
- Historia y evolución de los instrumentos musicales y de la instrumentación.
- Nociones básicas de acústica.

ASIGNATURA: Orquesta I, II, III, IV, V y VI.

Carácter:

Arpa, contrabajo, viola, violín, violonchelo: obligatorio.

Clarinete, fagot, flauta travesera, oboe, percusión, saxofón: elección obligatoria entre Orquesta y Grupo de viento y percusión

Trompa, trompeta, trombón, tuba: elección obligatoria entre Orquesta y Repertorio orquestal conjunto.

Materia: Música de conjunto.

Créditos ECTS: 2 por asignatura.

Ubicación temporal: A partir de primer curso, segundo semestre.

Competencias:

- Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

Horas lectivas anuales: Esta asignatura se imparte mediante un encuentro intensivo cuyo tiempo lectivo está en función de las características particulares de cada proyecto.

Breve descripción de los contenidos:

- Conocimiento del repertorio orquestal. Estrategias para resolver las dificultades técnicas y musicales más significativas del repertorio orquestal de cada instrumento.
- Control de la afinación, la articulación, la dinámica y la calidad del sonido con el objetivo de mejorar el resultado general de cada sección orquestal.
- Preparación personal y colectiva para el concierto. Creación de las condiciones necesarias para garantizar una ejecución satisfactoria que permita comunicar a la audiencia el contenido musical, intelectual y emocional de cada obra interpretada.

ASIGNATURA: Orquesta barroca.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Música de conjunto.

Créditos ECTS: 2.

Ubicación temporal: Tercer curso.

Competencias:

- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- Práctica de la interpretación musical como miembro de una formación orquestal y/o diversas formaciones, interpretando repertorio fundamentalmente del periodo barroco y clásico.
- Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo y flexibilidad de respuesta a las indicaciones del director.
- Conocimiento de los diferentes criterios interpretativos planteables para este tipo de repertorio.

ASIGNATURA: Percusión I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 20, 22, 24 y 28 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la cualidad sonora.
- Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes musicales contemporáneos como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de las técnicas utilizadas en los distintos instrumentos de percusión, así como de cuestiones relacionadas con la interpretación musical de las obras, la digitación, la articulación, el fraseo, la dinámica y la agógica.
- Estudio y práctica de los elementos necesarios, tanto técnica como auditivamente, para conseguir una buena cualidad sonora en los instrumentos.
- Estudio e interpretación de un repertorio que incluya obras de diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a cada nivel, así como de obras escritas en lenguajes musicales contemporáneos.

ASIGNATURA: Piano I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 22, 22, 28 y 28 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del repertorio pianístico de todos los estilos, desde el Barroco hasta la actualidad.
- Trabajo de aspectos técnicos y musicales.

ASIGNATURA: Piano complementario I, II y III.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero, segundo y tercer curso respectivamente.

Competencias:

- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de los principios básicos de la técnica e interpretación en el piano.
- Práctica de la lectura a vista, de la improvisación y del acompañamiento pianístico.
- Análisis de los elementos formales del repertorio trabajado, así como de sus estructuras armónicas y de las diferentes técnicas compositivas.

ASIGNATURA: Quinteto de metal I y II.

Carácter: Elección obligatoria entre Música de cámara y Quinteto de metal.

Materia: Música de conjunto.

Créditos ECTS: 6 por asignatura.

Ubicación temporal: Segundo y tercer curso respectivamente.

Competencias:

- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Aprendizaje del repertorio de quinteto de metal a través de clases semanales, preparación personal y ensayos.
- Aplicación de este aprendizaje a través de audiciones y/o conciertos públicos y trabajo en grupo.

ASIGNATURA: Quinteto de viento I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Música de conjunto.

Créditos ECTS: 6 por asignatura.

Ubicación temporal: Tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Aprendizaje del repertorio de quinteto de viento a través de clases semanales, preparación personal y ensayos.
- Aplicación de este aprendizaje a través de audiciones y/o conciertos públicos y trabajo en grupo.

ASIGNATURA: Repentización y transposición.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Primer curso.

Competencias:

- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de los mecanismos y las técnicas necesarias para conseguir una mayor comprensión de los elementos musicales de un texto, que permitan desarrollar y perfeccionar la capacidad de lectura e interpretación a primera vista, en obras de dificultad creciente tanto a nivel técnico como compositivo.
- Práctica de la transposición a distintas tonalidades.

ASIGNATURA: Repertorio con clavecinista acompañante I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Práctica interpretativa con el clavecinista acompañante
- Comprensión de la variedad de enfoques estilísticos asociados a la interpretación.

ASIGNATURA: Repertorio con pianista acompañante I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 2, 2, 4 y 4 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

Horas lectivas anuales:

Repertorio con pianista acompañante I y II: 22,5 por asignatura.

Repertorio con pianista acompañante III:

Violín, violonchelo y saxofón: 30.

Contrabajo, flauta travesera, clarinete, oboe, fagot, trompa, trompeta, trombón, tuba y viola: 22,5.

Repertorio con pianista acompañante IV:

Violín, viola, violonchelo, flauta travesera, clarinete, oboe, fagot y saxofón: 30.

Contrabajo, trompa, trompeta, trombón y tuba: 22,5.

Breve descripción de los contenidos:

- Trabajo de elementos camerísticos de coordinación musical entre el pianista acompañante y el alumno.
- Trabajo específico de afinación, ataques, equilibrio sonoro, fraseo, estabilidad de tempo y respiración.
- Conocimiento del acompañamiento de piano con la finalidad de comprender la obra en su totalidad.

ASIGNATURA: Repertorio orquestal I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 2 por asignatura.

Ubicación temporal: Tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Conocer los procesos, recursos y repertorio propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del repertorio orquestal más significativo del instrumento atendiendo a las particularidades estilísticas de los diversos estilos.
- Aprendizaje de los aspectos específicos relacionados con la interpretación dentro de la orquesta y otros conjuntos.
- Práctica para la preparación de audiciones de orquesta.

ASIGNATURA: Repertorio orquestal con acompañante I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 6 por asignatura.

Ubicación temporal: Tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de conciertos para piano y orquesta de diversos estilos.
- Trabajo de aspectos técnicos y musicales.

ASIGNATURA: Repertorio orquestal conjunto I, II, III, IV, V y VI.

Carácter: Elección obligatoria entre Orquesta y Repertorio orquestal conjunto.

Materia: Música de conjunto.

Créditos ECTS: 2 por asignatura.

Ubicación temporal: A partir de primer curso, segundo semestre.

Competencias:

- Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Realizar autocritica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

Horas lectivas anuales: 22,5 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio y práctica en grupo del repertorio orquestal más significativo para viento metal y percusión, atendiendo a las particularidades de los diversos estilos.
- Aprendizaje de los aspectos específicos relacionados con la interpretación dentro de grupos orquestales de viento metal y percusión.

ASIGNATURA: Repertorio para arpa con pianista acompañante I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 2 y 4 respectivamente.

Ubicación temporal: Tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

Horas lectivas anuales: 22,5 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Trabajo de elementos camerísticos de coordinación musical entre el pianista acompañante y el alumno.
- Trabajo específico de ataques, equilibrio sonoro, fraseo, estabilidad de tempo y respiración.
- Conocimiento del acompañamiento de piano con la finalidad de comprender la obra en su totalidad.

ASIGNATURA: Repertorio para guitarra con pianista acompañante.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Cuarto curso.

Competencias:

- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

Horas lectivas anuales: 22,5.

Breve descripción de los contenidos:

- Trabajo de elementos camerísticos de coordinación musical entre el pianista acompañante y el alumno.
- Trabajo específico de ataques, equilibrio sonoro, fraseo, estabilidad de tempo y respiración.
- Conocimiento del acompañamiento de piano con la finalidad de comprender la obra en su totalidad.

ASIGNATURA: Repertorio para percusión con pianista acompañante I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 2 y 4 respectivamente.

Ubicación temporal: Segundo y tercer curso respectivamente.

Competencias:

- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

Horas lectivas anuales: 22,5 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Trabajo de elementos camerísticos de coordinación musical entre el pianista acompañante y el alumno.
- Trabajo específico de, ataques, equilibrio sonoro, fraseo, estabilidad de tempo y respiración.
- Conocimiento del acompañamiento de piano con la finalidad de comprender la obra en su totalidad.

ASIGNATURA: Repertorio solista contemporáneo I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

Horas lectivas anuales: 22,5 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del repertorio pianístico más representativo de los siglos XX y XXI.

ASIGNATURA: Repertorio vocal y estilístico I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 2, 4, 4 y 4 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Aprendizaje del repertorio principal perteneciente a la tipología vocal del alumno y reconocimiento y correcta interpretación de los rasgos estilísticos de dicho repertorio.
- Trabajo de elementos de coordinación musical entre el pianista acompañante y el alumno.
- Trabajo específico de afinación, equilibrio sonoro, fraseo, estabilidad de tempo y respiración.
- Conocimiento del acompañamiento de piano con la finalidad de comprender la obra en su totalidad.

ASIGNATURA: Saxofón I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 18, 22, 22 y 28 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del repertorio del instrumento desde un punto de vista técnico y musical, abarcando el repertorio más representativo para saxofón de las diferentes épocas y estilos.
- Desarrollo de las bases técnicas que permitan la diversidad tímbrica y colores sonoros.

ASIGNATURA: Tablatura.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Tercer curso.

Competencias:

- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de los diferentes tipos de notación de la música antigua en tablatura para los instrumentos históricos relacionados con la guitarra (diferentes tipos de laúd, vihuela, guitarra barroca).
- Estudio de las características de los instrumentos históricos de cuerda pulsada (exceptuado el arpa) y su repertorio.
- Transcripción e interpretación de una o más obras escritas para uno de estos instrumentos.

ASIGNATURA: Taller de ópera y escena I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Música de conjunto.

Créditos ECTS: 6 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

- Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.

Horas lectivas anuales: 60 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Proyecto integral en que se integren y desarrollen las habilidades musicales y escénicas dentro del proceso creativo de un espectáculo.
- Práctica interpretativa y trabajo de hábitos y técnicas de ensayo.
- Integración al servicio del proyecto escénico-musical del resto de los elementos operantes de la teatralidad.

ASIGNATURA: Técnica vocal para instrumentistas de viento metal.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 2.

Ubicación temporal: Segundo curso.

Competencias:

- Dotar al alumno de la capacidad de generar un canto interior como imagen auditiva mental de la idea musical completa.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.

- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

Horas lectivas anuales: 15.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de técnica vocal e interpretación de un repertorio sencillo dirigido a instrumentistas de viento metal.
- Trabajo de la capacidad de generar un canto interior como imagen auditiva mental de la idea musical completa.

ASIGNATURA: Técnicas de concentración.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 2.

Ubicación temporal: Primer curso.

Competencias:

- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

Horas lectivas anuales: 22,5.

Breve descripción de los contenidos:

- Técnicas de concentración aplicadas al estudio y la actuación en público para optimizar la preparación del concierto y la interpretación musical en el escenario.
- Desarrollo de un comportamiento correcto y eficaz en el escenario.

ASIGNATURA: Técnicas escénicas I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 2 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales

en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

- Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos creativos múltiples.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Desarrollo de las capacidades corporales del intérprete lírico-dramático, así como de sus posibilidades creativas y expresivas en relación con la interpretación vocal, musical y escénica.
- Entrenamiento y desarrollo de las técnicas y los mecanismos de la interpretación escénica y del proceso de creación del personaje conectado con la línea vocal y su forma musical para la puesta en escena del repertorio.

ASIGNATURA: Tecnología musical.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Primer curso.

Competencias:

- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- Saber aplicar las nuevas tecnologías al ámbito de la creación musical en una variedad de contextos y formatos, incluyendo las colaboraciones con otros campos artísticos.
- Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.
- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- Informática musical aplicada a la creación, generación y procesamiento del sonido y la edición de partituras.
- Conocimiento y uso de las aplicaciones midi y de audio.
- Microfonía y técnicas de grabación, procesado y difusión.
- Búsqueda y difusión de contenidos a través de redes informáticas.

ASIGNATURA: Trabajo fin de grado.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Trabajo fin de grado.

Créditos ECTS: 6.

Ubicación temporal: Cuarto curso.

Competencias:

- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional
- Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.

Horas lectivas anuales: 15.

Breve descripción de los contenidos:

- Elaboración de un trabajo de investigación relacionado con la especialidad de Interpretación aplicando la metodología y normas propias de la investigación en el ámbito musical.

ASIGNATURA: Trombón I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 22, 20, 24 y 26 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Fundamentos técnicos generales del instrumento.
- Interpretación de obras desde el renacimiento hasta en periodo contemporáneo.
- Lectura del corpus bibliográfico de la especialidad instrumental.

ASIGNATURA: Trompa I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 20, 20, 20 y 28 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Fundamentos técnicos generales del instrumento.
- Interpretación de obras desde el renacimiento hasta en periodo contemporáneo.
- Lectura del corpus bibliográfico de la especialidad instrumental.

ASIGNATURA: Trompeta I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 22, 20, 24 y 26 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.

- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Fundamentos técnicos generales del instrumento.
- Interpretación de obras desde el renacimiento hasta en periodo contemporáneo.
- Lectura del corpus bibliográfico de la especialidad instrumental.

ASIGNATURA: Tuba I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 22, 20, 24 y 26 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Fundamentos técnicos generales del instrumento.
- Interpretación de obras desde el renacimiento hasta en periodo contemporáneo.
- Lectura del corpus bibliográfico de la especialidad instrumental.

ASIGNATURA: Viola I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 22, 22, 22 y 28 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.

- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de obras de distintos estilos (desde el Barroco hasta el siglo XX-XXI) y de diferentes formatos (viola solo, música de cámara o concierto), trabajando los aspectos técnicos y musicales necesarios.
- Profundización en aspectos de carácter técnico para fortalecer y ampliar el control corporal y del instrumento.
- Conceptos metodológicos de estudio e interpretación que fomenten una autonomía creciente como estudiante y futuro profesional.

ASIGNATURA: Viola da gamba I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 20, 20, 22 y 28 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del repertorio del instrumento desde un punto de vista técnico y musical, profundizando en las particularidades estilísticas de cada obra.
- Aplicación de este aprendizaje a la interpretación en público, en audiciones y/o conciertos.

ASIGNATURA: Violín I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 22, 22, 22 y 28 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de obras de distintos estilos (desde el Barroco hasta el siglo XX-XXI) y de diferentes formatos (violín solo, música de cámara o concierto), trabajando los aspectos técnicos y musicales necesarios.
- Profundización en aspectos de carácter técnico para fortalecer y ampliar el control corporal y del instrumento.
- Conceptos metodológicos de estudio e interpretación que fomenten una autonomía creciente como estudiante y futuro profesional.

ASIGNATURA: Violonchelo I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Instrumento/Voz.

Créditos ECTS: 22, 22, 22 y 28 respectivamente.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de obras de distintos estilos (desde el Barroco hasta el siglo XX-XXI) y de diferentes formatos (violonchelo solo, música de cámara o concierto), trabajando los aspectos técnicos y musicales necesarios.
- Profundización en aspectos de carácter técnico para fortalecer y ampliar el control corporal y del instrumento.
- Conceptos metodológicos de estudio e interpretación que fomenten una autonomía creciente como estudiante y futuro profesional.

ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIDAD DE MUSICOLOGÍA

ASIGNATURA: Análisis I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Notación, transcripción e interpretación de documentos musicales.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Segundo y tercer curso respectivamente.

Competencias:

- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y adquirir la capacidad de valorar plenamente sus aspectos expresivos, sintácticos y sonoros.
- Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Análisis de obras significativas del repertorio musical occidental no contemporáneo durante sus diferentes épocas y estilos, a través del estudio y la comprensión de los distintos parámetros musicales y su interrelación, partiendo del material tanto escrito como sonoro.

ASIGNATURA: Análisis de la música contemporánea I.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Notación, transcripción e interpretación de documentos musicales.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Cuarto curso.

Competencias:

- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

Horas lectivas anuales: 45.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del repertorio musical contemporáneo desde sus antecedentes, durante la primera mitad del siglo XX, hasta nuestros días, a través del análisis de obras representativas.

ASIGNATURA: Análisis de la música pretonal.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Notación, transcripción e interpretación de documentos musicales.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Primer curso.

Competencias:

- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- Conocer las condiciones artísticas, históricas y sociales en las que se ha desarrollado la creación musical y la práctica interpretativa.
- Conocer los métodos de investigación científica propios de su campo y sus aplicaciones.
- Adquirir la capacidad crítica para valorar los productos de la actividad musical de distintos periodos bajo una perspectiva que integre aspectos artísticos, históricos y sociales.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

Horas lectivas anuales: 45.

Breve descripción de los contenidos:

- Análisis de la música occidental anterior a la tonalidad desde diferentes perspectivas (interpretativa, simbólica, histórica, sociológica, etc.), a partir del material escrito y sonoro.

ASIGNATURA: Antropología de la música.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 6.

Ubicación temporal: Primer curso.

Competencias:

- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

Horas lectivas anuales: 90.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de la función que desempeña la música en las distintas culturas.
- Corrientes de pensamiento en antropología de la música.

ASIGNATURA: Archivística y biblioteconomía.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Métodos y fuentes para la investigación.

Créditos ECTS: 6.

Ubicación temporal:

Itinerario de Etnomusicología: Segundo curso.

Itinerario de Musicología: Cuarto curso.

Competencias:

- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
- Conocer los métodos de investigación científica propios de su campo y sus aplicaciones.

Horas lectivas anuales: 45.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio y análisis de la Archivística y la Biblioteconomía como ciencias auxiliares de la investigación musicológica y etnomusicológica.
- Conocimiento de las técnicas y procedimientos para el tratamiento, organización, registro y recuperación de la documentación musical y perimusical.

ASIGNATURA: Armonía I y II.

Carácter:

Armonía I: Formación básica.

Armonía II: Obligatorio.

Materia:

Armonía I: Lenguajes y técnicas de la música.

Armonía II: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero y segundo curso respectivamente.

Competencias:

- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.
- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

Horas lectivas anuales: 60 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de los diferentes elementos y procedimientos armónicos integrado dentro del contexto histórico y estético de cada período musical.

ASIGNATURA: Canto gregoriano I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 6 por asignatura.

Ubicación temporal: Segundo y tercer curso respectivamente.

Competencias:

- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

Horas lectivas anuales: 60 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del origen y desarrollo del Canto gregoriano y su contexto litúrgico.
- Estudio de las grafías del repertorio del canto cristiano litúrgico y análisis de éste desde la contextualización histórica y la práctica coral.

ASIGNATURA: Contrapunto I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Segundo y tercer curso respectivamente.

Competencias:

- Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.
- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.

- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

Horas lectivas anuales: 60 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de las diferentes técnicas y procedimientos contrapuntísticos integrado dentro del contexto histórico y estético de cada período musical.

ASIGNATURA: Coro I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Música de conjunto.

Créditos ECTS: 2 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero y segundo curso respectivamente.

Competencias:

- Conocer los procesos y recursos propios del trabajo dentro de un gran conjunto, dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del repertorio coral a través de la historia.
- Práctica interpretativa y trabajo de técnica vocal aplicada al canto coral.

ASIGNATURA: Crítica musical.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Métodos y fuentes para la investigación.

Créditos ETCS: 4.

Ubicación temporal: Cuarto curso.

Competencias:

- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Conocer las condiciones artísticas, históricas y sociales en las que se ha desarrollado la creación musical y la práctica interpretativa.
- Argumentar y expresar de forma escrita y verbal sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 60.

Breve descripción de los contenidos:

- Conocimiento de la historia de la crítica musical e interpretación de la crítica histórica en la recepción musical de cada época.
- Familiarización con los medios actuales. Metodología y análisis de la crítica musical actual.
- Realización de prácticas de crítica musical.

ASIGNATURA: Educación auditiva I y II.

Carácter: Formación básica.

Materia: Lenguajes y técnicas de la música.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero y segundo curso respectivamente.

Competencias:

- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Desarrollo del oído musical interno, como base para mejorar la escucha y la interpretación, de forma consciente.
- Desarrollo de la capacidad de análisis auditivo, que permita reconocer, explicar y transcribir aspectos musicales relacionados con la forma, la armonía, la melodía, el ritmo, la textura y el timbre.
- Formación de un oído globalizado, que relacione la teoría musical con su contexto sonoro.

ASIGNATURA: Estética y filosofía de la música de los siglos XIX al XXI.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ETCS: 6.

Ubicación temporal: Cuarto curso.

Competencias:

- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Conocimiento de las distintas escuelas históricas de teoría filosófica y estética en su relación con las distintas ramas artísticas y, más específicamente, con la música.
- Desarrollo de capacidades de pensamiento propio aplicado a la música y a la creación artística y musical.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

Horas lectivas anuales: 60.

Breve descripción de los contenidos:

- Establecimiento de relaciones entre la teoría estética y filosófica y las prácticas musicales de los distintos periodos históricos, desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- Formulación de un juicio crítico de las bases del pensamiento musical.
- Manejo de los fundamentos de la filosofía y estética musical en su aplicación a los distintos campos de producción y interpretación musical.

Asignatura: **Estética y filosofía de la música hasta el siglo XVIII.**

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ETCS: 6.

Ubicación temporal: Tercer curso.

Competencias:

- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Conocimiento de las distintas escuelas históricas de teoría filosófica y estética en su relación con las distintas ramas artísticas y, más específicamente, con la música.

- Desarrollo de capacidades de pensamiento propio aplicado a la música y a la creación artística y musical.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar

Horas lectivas anuales: 60.

Breve descripción de los contenidos:

- Conocimiento de conceptos básicos y orígenes de la estética artística y musical como disciplinas.
- Establecimiento de relaciones entre la teoría estética y las prácticas musicales de los distintos periodos históricos hasta finales del siglo XVIII. Formulación de un juicio crítico de las bases del pensamiento musical.
- Manejo de los fundamentos de la filosofía y estética musical en su aplicación a los distintos campos de producción e interpretación musical.

ASIGNATURA: Filología musical.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Notación, transcripción e interpretación de documentos musicales.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Cuarto curso.

Competencias:

- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Conocer las condiciones artísticas, históricas y sociales en las que se ha desarrollado la creación musical y la práctica interpretativa.
- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
- Conocer los métodos de investigación científica propios de su campo y sus aplicaciones.
- Argumentar y expresar de forma escrita y verbal sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

Horas lectivas anuales: 45.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del texto musical y su contextualización temporal.
- Adquisición de habilidades prácticas en la técnica editorial de textos musicales.

ASIGNATURA: Fuentes históricas I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Métodos y fuentes para la investigación.

Créditos ETCS: 4.

Ubicación temporal: Tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio crítico y analítico de las fuentes primarias y sus distintas tipologías que ayude a mejorar el conocimiento, la comprensión musical y a estudiar la interpretación desde su origen.

ASIGNATURA: Fundamentos de etnomusicología.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Métodos y fuentes para la investigación.

Créditos ECTS: 6.

Ubicación temporal: Primer curso.

Competencias:

- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
- Adquirir la capacidad crítica para valorar los productos de la actividad musical de distintos períodos bajo una perspectiva que integre aspectos artísticos, históricos y sociales.

Horas lectivas anuales: 45.

Breve descripción de los contenidos:

- Conceptos clave en etnomusicología y su historia.
- Corrientes de investigación y conocimiento de textos y autores diversos a través de la lectura crítica.
- Métodos, fuentes y fundamentos específicos de la investigación etnomusicológica.

ASIGNATURA: Historia de la etnomusicología.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Primer curso.

Competencias:

- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
- Adquirir la capacidad crítica para valorar los productos de la actividad musical de distintos períodos bajo una perspectiva que integre aspectos artísticos, históricos y sociales.

Horas lectivas anuales: 60.

Breve descripción de los contenidos:

- Historia de la etnomusicología y de sus corrientes metodológicas a través de sus protagonistas y sus obras.
- El folklore musical y los estudios de folklore general.
- Historia de la Etnomusicología y el folklore musical desde las instituciones y archivos.

ASIGNATURA: Historia de la música I y II.

Carácter: Formación básica.

Materia: Cultura, pensamiento e historia.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero y segundo curso respectivamente.

Competencias:

- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Conocer las condiciones artísticas, históricas y sociales en las que se ha desarrollado la creación musical y la práctica interpretativa.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de la historia de la música integrado dentro del pensamiento estético y del contexto general histórico y social.

ASIGNATURA: Historia de la música contemporánea.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ETCS: 6.

Ubicación temporal: Cuarto curso.

Competencias:

- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- Conocer las condiciones artísticas, históricas y sociales en las que se ha desarrollado la creación musical y la práctica interpretativa.
- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
- Adquirir la capacidad crítica para valorar los productos de la actividad musical de distintos períodos bajo una perspectiva que integre aspectos artísticos, históricos y sociales.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
- Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- Adquirir la capacidad de diferenciar auditivamente diversos estilos musicales y su cronología, relacionando sus características con la estética, la historia o la sociedad de la época.

Horas lectivas anuales: 90.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de la historia de la música contemporánea desde distintas perspectivas musicológicas, realizando análisis críticos sobre historiografía, periodización, transmisión y recepción, patronazgo, sociología, criterios históricos de interpretación, etc.

ASIGNATURA: Historia de la música occidental I y II.

Carácter: Formación básica.

Materia: Cultura, pensamiento e historia.

Créditos ETCS: 6 por asignatura.

Ubicación temporal: Segundo y tercer curso respectivamente.

Competencias:

- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- Conocer las condiciones artísticas, históricas y sociales en las que se ha desarrollado la creación musical y la práctica interpretativa.
- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
- Adquirir la capacidad crítica para valorar los productos de la actividad musical de distintos períodos bajo una perspectiva que integre aspectos artísticos, históricos y sociales.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
- Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- Adquirir la capacidad de diferenciar auditivamente diversos estilos musicales y su cronología, relacionando sus características con la estética, la historia o la sociedad de la época.

Horas lectivas anuales: 90 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de la historia de la música occidental fundamentalmente de los siglos XVI al XIX desde distintas perspectivas musicológicas, realizando análisis críticos sobre historiografía, periodización, transmisión y recepción, patronazgo, sociología, criterios históricos de interpretación, etc.

ASIGNATURA: Historia de la música pretonal.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ETCS: 8.

Ubicación temporal: Primer curso.

Competencias:

- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- Conocer las condiciones artísticas, históricas y sociales en las que se ha desarrollado la creación musical y la práctica interpretativa.
- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
- Adquirir la capacidad crítica para valorar los productos de la actividad musical de distintos periodos bajo una perspectiva que integre aspectos artísticos, históricos y sociales.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
- Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

- Adquirir la capacidad de diferenciar auditivamente diversos estilos musicales y su cronología, relacionando sus características con la estética, la historia o la sociedad de la época.

Horas lectivas anuales: 90.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de la historia de la música occidental anterior a la tonalidad desde distintas perspectivas musicológicas, realizando análisis críticos sobre historiografía, periodización, transmisión y recepción, patronazgo, sociología, criterios históricos de interpretación, etc.

ASIGNATURA: Idioma extranjero I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Métodos y fuentes para la investigación.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero y segundo curso respectivamente.

Competencias:

- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Ser capaz de manejar y utilizar con soltura bibliografía en diferentes idiomas.
- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Argumentar y expresar de forma escrita y verbal sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Conocer los métodos de investigación científica propios de su campo y sus aplicaciones.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Aprendizaje y práctica en un nivel medio-alto de una lengua extranjera en sus cuatro habilidades básicas: hablar, entender, escribir y leer.
- Vocabulario específico de uso en el ámbito musical.

ASIGNATURA: Improvisación I.

Carácter: Elección obligatoria entre Improvisación I y Segundo instrumento.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Tercer curso.

Competencias:

- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.

- Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.
- Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- La improvisación estilística y libre, como medio para desarrollar la expresión y la creatividad personal a través del instrumento.
- Desarrollo de la capacidad de improvisar ideas musicales más o menos extensas y complejas, en distintos lenguajes y estilos, tanto clásicos como modernos.
- Práctica de la improvisación, como resultado del conocimiento y asimilación de los elementos y características propias de un determinado lenguaje musical.

ASIGNATURA: Instrumento de tecla complementario I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero y segundo curso respectivamente.

Competencias:

- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Trabajo de las dimensiones básicas de la interpretación con un instrumento de tecla (piano, clave u órgano). Profundización en repertorios especializados.
- Práctica de la lectura a vista, de la improvisación y del acompañamiento en el teclado. Práctica del bajo continuo y del acompañamiento.
- Análisis de los elementos formales del repertorio trabajado, así como de sus estructuras armónicas y de las diferentes técnicas compositivas.

ASIGNATURA: Instrumentos musicales del mundo I, II, III y IV.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 4 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero, segundo, tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Conocer la práctica básica de uno o más instrumentos musicales del mundo.
- Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.

- Conocer las condiciones artísticas, históricas y sociales en las que se ha desarrollado la creación musical y la práctica interpretativa.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Horas lectivas anuales: 30 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Acercamiento a diversas culturas musicales a través de sus instrumentos.

ASIGNATURA: Metodología de la investigación etnomusicológica I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Métodos y fuentes para la investigación.

Créditos ECTS: 6 por asignatura.

Ubicación temporal: Segundo y tercer curso respectivamente.

Competencias:

- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.

- Conocer los métodos de investigación científica propios de su campo y sus aplicaciones.
- Adquirir la capacidad crítica para valorar los productos de la actividad musical de distintos períodos bajo una perspectiva que integre aspectos artísticos, históricos y sociales.
- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

Horas lectivas anuales: 60 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Conocimiento y aplicación práctica en trabajos y proyectos etnomusicológicos de los fundamentos básicos de metodología de la investigación. Diversidad metodológica en la investigación etnomusicológica.
- Deontología de la etnomusicología.
- Aplicaciones de la investigación etnomusicológica. El trabajo científico aplicado y de divulgación.

ASIGNATURA: Metodología de la investigación musicológica I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Métodos y fuentes para la investigación.

Créditos ETCS: 6 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero y segundo curso respectivamente.

Competencias:

- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
- Conocer los métodos de investigación científica propios de su campo y sus aplicaciones.
- Adquirir la capacidad crítica para valorar los productos de la actividad musical de distintos períodos bajo una perspectiva que integre aspectos artísticos, históricos y sociales.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 60 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio y análisis de los fundamentos y características de la disciplina musicológica.
- Aprendizaje de recursos metodológicos y técnicas de investigación para la elaboración de proyectos de investigación.
- Desarrollo de técnicas de redacción y presentación de los distintos tipos de trabajos de investigación.

ASIGNATURA: Música de ensemble.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Música de conjunto.

Créditos ECTS: 6.

Ubicación temporal: Tercer curso.

Competencias:

- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Liderar y gestionar grupos de trabajo.

Horas lectivas anuales: 45.

Breve descripción de los contenidos:

- Participación en proyectos musicales de conjunto (música de cámara, orquesta, taller de música contemporánea, taller de ópera, orquesta barroca, etc.).
- Estudio y desarrollo a través de cualquiera de estos proyectos del dominio instrumental del alumno, así como de su habilidad interpretativa y su capacidad para interactuar de forma práctica con otros músicos.

ASIGNATURA: Música de tradición oral.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Notación, transcripción e interpretación de documentos musicales.

Créditos ECTS: 6.

Ubicación temporal: Segundo curso.

Competencias:

- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Horas lectivas anuales: 45.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio descriptivo de las características musicales básicas y principales de las culturas tradicionales españolas y del mundo.

ASIGNATURA: Notación I, II y III.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Notación, transcripción e interpretación de documentos musicales.

Créditos ETCS: 8 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero, segundo y tercer curso respectivamente.

Competencias:

- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
- Conocer los métodos de investigación científica propios de su campo y sus aplicaciones.
- Conocer los materiales de la música, las técnicas históricas y modernas de composición, de los instrumentos, su construcción, su acústica, como otras características organológicas.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Adquirir la capacidad para interpretar y transcribir correctamente cualquier documento que contenga signos gráficos destinados a la interpretación musical.
- Adquirir la capacidad de ubicar cronológicamente cualquier texto musical escrito.

Horas lectivas anuales: 60 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Desarrollo de la paleografía musical como ciencia auxiliar de la musicología y su relación con otras disciplinas.
- Estudio de los grafías musicales a lo largo de la historia de la música.

ASIGNATURA: Organología y acústica.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Tecnología musical.

Créditos ECTS: 6.

Ubicación temporal:

Itinerario de Musicología: Primer curso.

Itinerario de Etnomusicología: Segundo curso.

Competencias:

- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- Conocer los materiales de la música, las técnicas históricas y modernas de composición, de los instrumentos, su construcción, su acústica, como otras características organológicas.
- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

Horas lectivas anuales: 45.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de la Organología y la Acústica como materia científica, así como su relación con disciplinas afines (Iconografía, Arqueología, Literatura).
- Historia y evolución de los instrumentos musicales y de la instrumentación.

ASIGNATURA: Recursos informáticos aplicados a la musicología.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Tecnología musical.

Créditos ETCS: 6.

Ubicación temporal: Tercer curso.

Competencias:

- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.

- Conocer los métodos de investigación científica propios de su campo y sus aplicaciones.
- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

Horas lectivas anuales: 45.

Breve descripción de los contenidos:

- Utilización de los recursos informáticos de internet, bases de datos, programas de búsquedas bibliográficas, etc. que se utilizan como herramientas en la investigación musical.

ASIGNATURA: Segundo instrumento.

Carácter: Elección obligatoria entre Segundo instrumento e Improvisación I.

Materia: Formación instrumental complementaria.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Tercer curso.

Competencias:

- Dominar uno o más instrumentos adecuados a su campo principal de actividad.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Argumentar y expresar de forma escrita y verbal sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Adquirir la capacidad crítica para valorar los productos de la actividad musical de distintos períodos bajo una perspectiva que integre aspectos artísticos, históricos y sociales.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- Trabajo de aspectos técnicos y musicales en el instrumento elegido por el alumno con el objetivo de experimentar de forma práctica la experiencia musical en toda su integridad (técnica, música y actuación en el escenario).
- Interpretación en audiciones del repertorio trabajado.

ASIGNATURA: Sistemas musicales del mundo.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Notación, transcripción e interpretación de documentos musicales.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Cuarto curso.

Competencias:

- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- Conocimiento, apreciación y adaptación de diferentes tipos de sistemas musicales en el ámbito de las diversas culturas musicales del mundo.

ASIGNATURA: Sociología de la música I y II.**Carácter:**

Sociología de la música I: Formación básica.

Sociología de la música II: Obligatorio.

Materia:

Sociología de la música I: Cultura, pensamiento e historia.

Sociología de la música II: Formación teórica de la especialidad.

Créditos ECTS: 6 por asignatura.

Ubicación temporal: Tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

- Conocer los métodos de investigación científica propios de su campo y sus aplicaciones.
- Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.

Horas lectivas anuales: 60 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de la relevancia social de la música y la organización social de la producción y recepción musical, atendiendo a la diversidad de culturas musicales presentes en la sociedad.
- Estudio de los efectos del contexto social sobre el significado de la música, el acceso a la enseñanza musical y la configuración de proyectos pedagógicos y curriculares de música.
- Estudio de casos prácticos, empleando los métodos de la investigación sociológica.

ASIGNATURA: Técnicas de edición etnomusicológica I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Tecnología musical.

Créditos ECTS: 6 por asignatura.

Ubicación temporal: Tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación
- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.
- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- Conocer los métodos de investigación científica propios de su campo y sus aplicaciones.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Horas lectivas anuales: 60 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Evolución histórica de las técnicas de edición en etnomusicología.
- Práctica con software de edición de audio, edición fotográfica y edición de video digital.
- Elaboración de un documental de corte etnomusicológico.

ASIGNATURA: Tecnología musical.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Tecnología musical.

Créditos ECTS: 4.

Ubicación temporal: Primer curso.

Competencias:

- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- Saber aplicar las nuevas tecnologías al ámbito de la creación musical en una variedad de contextos y formatos, incluyendo las colaboraciones con otros campos artísticos.

- Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.
- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- Informática musical aplicada a la creación, generación y procesamiento del sonido y la edición de partituras.
- Conocimiento y uso de las aplicaciones midi y de audio.
- Microfonía y técnicas de grabación, procesado y difusión.
- Búsqueda y difusión de contenidos a través de redes informáticas.

ASIGNATURA: Trabajo de campo I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Métodos y fuentes para la investigación.

Créditos ECTS: 6 por asignatura.

Ubicación temporal: Tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- Conocer los métodos de investigación científica propios de su campo y sus aplicaciones.
- Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.

- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Conocer las condiciones artísticas, históricas y sociales en las que se ha desarrollado la creación musical y la práctica interpretativa.
- Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Conceptos, fuentes y desarrollo histórico del trabajo de campo en etnomusicología. Perspectivas teóricas y metodológicas.
- La etnografía etnomusicológica como proceso. Fases y diseño de la investigación: recogida de datos; análisis e interpretación de los materiales de campo; narrativa etnográfica.
- Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos mediante el desarrollo de un proyecto de investigación.

ASIGNATURA: Trabajo fin de grado.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Trabajo fin de grado.

Créditos ECTS: 26.

Ubicación temporal: Cuarto curso.

Competencias:

- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.
- Adquirir la capacidad crítica para valorar los productos de la actividad musical de distintos períodos bajo una perspectiva que integre aspectos artísticos, históricos y sociales.
- Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.
- Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.
- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
- Conocer los métodos de investigación científica propios de su campo y sus aplicaciones.

Horas lectivas anuales: 30.

Breve descripción de los contenidos:

- Elaboración de un trabajo de investigación relacionado con las disciplinas de Musicología o Etnomusicología aplicando con rigor la metodología y normas propias de la investigación científica en materias de humanidades, específicamente en el ámbito musical.

ASIGNATURA: Tradiciones musicales en el mundo I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Métodos y fuentes para la investigación.

Créditos ECTS: 6 por asignatura.

Ubicación temporal: Tercero y cuarto curso respectivamente.

Competencias:

- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
- Conocer los materiales de la música, las técnicas históricas y modernas de composición, de los instrumentos, su construcción, su acústica, como otras características organológicas.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Horas lectivas anuales: 60 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de diversas culturas musicales del mundo, atendiendo a aspectos tanto musicales como extramusicales.

ASIGNATURA: Tradiciones musicales en España I y II.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Métodos y fuentes para la investigación.

Créditos ECTS: 6 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero y segundo curso respectivamente.

Competencias:

- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

Horas lectivas anuales: 60 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Conocimiento y estudio de la música popular tradicional española desde el ámbito de las fuentes, los intérpretes, el repertorio, los géneros musicales y la recopilación.
- Conocimiento y estudio de la música tradicional española desde el ámbito de las variantes, los ritmos, bailes y danzas, los instrumentos, la relación texto-música, las estructuras melódicas arquetípicas y los romances, entre otros.

ASIGNATURA: Transcripción I, II y III.

Carácter: Obligatorio.

Materia: Notación, transcripción e interpretación de documentos musicales.

Créditos ECTS: 6 por asignatura.

Ubicación temporal: Primero, segundo y tercer curso respectivamente.

Competencias:

- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- Liderar y gestionar grupos de trabajo.

Horas lectivas anuales: 45 por asignatura.

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio de la transcripción desde el punto de vista de su finalidad, funcionalidad, dificultades, vigencia y necesidad.
- La transcripción musical en las recopilaciones de tradición oral de España: generalidades, estudio y práctica. Introducción a otras culturas más lejanas.
- Conocimiento, apreciación y adaptación de diferentes tipos de transcripciones y su aplicación práctica en el ámbito de las diversas culturas musicales del mundo.